

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN** **TARIFA DE PUBLICIDAD:**

Badajoz: un mes 2 pta.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 1
TELÉFONO NÚMERO 143
Badajoz 21 de julio de 1929

Línea del tipo corriente del periódico 0'25 pta.
En primera y octava plana 1'00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50
en las restantes 0'50

Núm. 7.363

Viaje de ministros

Ha marchado a Zarauz el ministro de Economía, y a Comillas el de Hacienda, regresando el día 26

Aunós visita dos barriadas de casas baratas y recibe en su despacho a varios presidentes de Comités paritarios

Madrid, 20.—El ministro de Economía ha marchado a Zarauz y el de Hacienda a Comillas, de donde regresarán el día 26 para asistir al Consejo que presidirá el Monarca.

LA REFORMA DE LOS SERVICIOS EN ECONOMÍA

Madrid, 20.—En la reforma de los servicios en el Ministerio de Economía, se crea la Dirección general de Valorización y Aranceles, que sustituirá al Consejo de Economía.

LAS MEMORIAS DE ROMANONES

Madrid, 20.—En breve aparecerá el segundo tomo de las Memorias del conde de Romanones.

En el Instituto Nacional de Previsión

Celebra Junta y se acuerda la creación de premios para los asalariados que mayores aportaciones hagan para el fomento del ahorro

En el hospital del Buen Suceso se practican los procedimientos del doctor Asuero con resultado satisfactorio

Madrid, 20.—Hoy ha celebrado Junta el Instituto Nacional de Previsión bajo la presidencia del general marvá.

Se acordó fomentar el ahorro por las aportaciones voluntarias de los obreros y establecer premios para los salarios cuyas aportaciones sean mayores.

También ha establecido viajes a la Exposición de Barcelona, de diez obreros, entre los que han aportado mayores cantidades, e igualmente se costeará la visita de otros diez obreros a la Exposición de Sevilla que figuren entre los primeros en el momento del ahorro.

Aprobó la Junta el reglamento de Seguro de maternidad.

También acordó conceder la medalla de Previsión al Patronato del Homenaje a la Vejez, de Navarra.

LOS PROCEDIMIENTOS DEL DOCTOR ASUERO

Madrid, 20.—En el Hospital del Buen Suceso, el doctor Del Amo continúa aplicando los procedimientos del doctor Asuero, utilizando para ello los estiletes inventados por el médico donostiarra. Han sido numerosas las personas curadas y el doctor Del Amo se ha mostrado asombrado ante los casos numerosos en que ha intervenido con éxito.

Los estiletes del doctor Asuero responden a los distintos procedimientos inventados por este médico.

También comunican de La Habana que ha sido curada por el procedimiento de Asuero la española Carmen González, que padecía una ciática.

AUNOS VISITA LA BARRIADA DE CASAS BARATAS

Madrid, 20.—El ministro de Trabajo, con el alto personal de su Ministerio, ha visitado la barriada de casas baratas de la Fuente del Berro y la de la Cooperativa de Funcionarios.

DISPOSICIONES DE "LA GACETA"

Madrid, 20.—La "Gaceta" publica una disposición abriendo un plazo de once días para la presentación de instancias de los productores de corcho, con el fin de que tengan representación en la Junta recientemente creada.

VISITAS

Madrid, 20.—En su despacho recibió Aunós al ex ministro señor Cornejo y le cumplimentó el presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, que le hizo entrega de la obra de don Emilio Ocan, a la que ha sido concedido el premio Aunós.

También recibió el ministro a los presidentes de varios Comités paritarios.

EL MONUMENTO A DON QUIJOTE EN EL TOBOSO

Madrid, 20.—Ha sido nombrado presidente de la Junta del monumento al Quijote en el Toboso, Francisco Rodríguez.

Como presidentes honorarios figuran los jefes de Estado de casi todas las naciones europeas y de muchas repúblicas americanas.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid, 20.—Callejo recibió al director de la Biblioteca Nacional, a Fabra Ribas y a otras personalidades.

FIRMA DE UN TRATADO DE ARBITRAJE

Madrid, 20.—El ministro de España en Colombia ha comunicado a la Secretaria general de Asuntos exteriores, que en nombre de España ha firmado el tratado de arbitraje hispanocolombiano.

LA MOVILIZACIÓN DE AUTOMOVILES EN CASO DE GUERRA

Madrid, 20.—La "Gaceta" inserta una disposición recomendando la necesidad de que se faciliten los datos estadísticos para una movilización de automóviles en caso de guerra.

Las Delegaciones de Hacienda facilitarán a los Ayuntamientos los datos estadísticos que sean necesarios para dar cumplimiento a esta disposición.

FIRMA DE MARINA

Madrid, 20.—Se han firmado varios decretos del Ministerio de Marina, figurando entre ellos uno considerando como Cuerpo militar a los maquinistas de la Armada.

Varios ascensos y nombramientos reglamentarios.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La reforma de la Asamblea

Además de los asambleístas por derecho propio, serán nombrados representantes de las Universidades, de los Sindicatos libres y católicos, Unión General de Trabajadores, Colegios de Doctores y Abogados de Madrid y de Barcelona y de la Asociación pro Sociedad de Naciones y Academias

El conde de Romanones celebra una conferencia con Sánchez de Toca y Villanueva

La Prensa de todos los matices alienta a los asambleístas por derecho propio, para que presten su colaboración al Gobierno

Madrid, 20.—En principio el número de asambleístas con los que se aumentará el de la Asamblea, es de 45, y por derecho propio le corresponde el nombramiento a Sánchez de Toca, marqués de Alhucemas, Romanones, Villanueva, Sánchez Guerra, Alvarado, Bugallat y Melquiades Álvarez.

Además irán a la Asamblea once representantes de las Universidades, tres de las Academias, dos de los Sindicatos libres, dos de los Sindicatos católicos, cinco de los Colegios de doctores y abogados de Madrid y Barcelona y uno por la Asociación pro Sociedad de Naciones.

La reforma se ha llevado a cabo con la coincidencia de deseos del Gobierno y la Sección primera de la Asamblea, que han visto por este procedimiento la manera de dar la mayor garantía a la reforma constitucional.

El catedrático Pérez Bueno, que en un principio fué opuesto a esta reforma, está satisfechísimo, y ha vuelto a ocupar su puesto en la Asamblea.

ROMANONES, SANCHEZ DE TOCA Y VILLANUEVA

Madrid, 20.—El conde de Romanones ha marchado hoy a Hendaya, y antes de su viaje celebró una detenida conferencia con los señores Sánchez de Toca y Villanueva.

LA OPINION DE LA PRENSA

Madrid, 20.—"El Imparcial" publica hoy un artículo alentando

a los asambleístas propuestos para que acepten la colaboración que les ofrece el Gobierno.

"El Debate" dice que si los políticos se inhiben de ir a la Asamblea deben quedar al margen de la política y demostrarán que únicamente son capaces para realizar una labor negativa.

Pide "El Debate" que se extienda el nombramiento de asambleístas a representantes de la agricultura, de la industria y del comercio, que serán los elementos que llevan la voz de la calle.

"A B C" publica un suelto diciendo que los asambleístas por derecho propio deben prestar la colaboración que el Gobierno solicita de ellos, y deben responder a este llamamiento, no inhibiéndose, sino ofreciendo su auxilio.

CONFERENCIA DE YANGUAS EN EL ATENEO DE ZARAGOZA

Madrid, 20.—En los primeros días del próximo mes de octubre dará su primera conferencia sobre la reforma constitucional el presidente de la Asamblea señor Yanguas, en el Ateneo de Zaragoza.

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

Madrid, 20.—"La Nación" reproduce hoy el artículo del diario "A B C", en el que se ocupa de la colaboración de las personalidades a la Asamblea.

Dice el órgano oficioso del Gobierno que se cree autorizado para decir que el requerimiento que el

Gobierno hace a estas personalidades no lleva consigo el que acepten otros puntos de vista del debate, ni tampoco la abdicación de los respectivos ideales políticos.

El debate de la Asamblea será a base de la no aceptación de la Constitución del 76, la que considerará el Gobierno insuficiente para la estructuración nueva del país.

LA MODIFICACION HA SIDO PROYECTO DE YANGUAS

Madrid, 20.—La modificación de la Asamblea ha sido proyecto de su presidente señor Yanguas, y al ser expuesta al Gobierno, éste la aceptó sin modificación alguna y con gran complacencia.

EN AGOSTO LA FIRMARÁ EL REY

Madrid, 20.—Aunque el decreto reformando la Asamblea quede ultimado en breve, no será sometido a la firma de su majestad el Rey hasta el mes de agosto.

EL DESEO DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—El Gobierno no se propone con esta reforma más que el aportar el mayor número de opiniones y rodear de las mayores garantías posibles la proyectada reforma constitucional.

No considera perdidos los dos años de la Asamblea, sino al contrario, ha sido la preparación para entrar en esta nueva fase hacia la normalidad.

Lea CORREO EXTREMEÑO

LA OPINION DE "EL SIGLO FUTURO"

Madrid, 20.—"El Siglo Futuro" comenta la reforma de la Asamblea, y dice que ha causado gran sorpresa, pues en realidad no es más que la restauración al antiguo Parlamento, llevando aquel organismo a los políticos, lo mismo que en los antiguos tiempos, si bien no seguidos de los diputados, las mesnadas, como les llamaba Maurá.

Entablado el debate sobre la reforma constitucional, Melquiades Álvarez, al discutirse el artículo 1.º, defenderá la accidentalidad del Gobierno.

Los liberales de las izquierdas pedirán una república coronada, y los socialistas abogarán por la forma republicana.

La nueva reforma no es otra cosa que la vuelta a la antigua política, y en la Asamblea Nacional se reunirán y formarán los antiguos grupos.

"El Siglo Futuro" termina diciendo que para este viaje no se necesitaban alforjas.

LA OPINION DE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 20.—También comenta "El Socialista" la proyectada reforma de la Asamblea, y dice que estas son las consecuencias de la Gran Guerra.

Si los Parlamentarios hubieran podido hablar en aquella época, tal vez se hubiera evitado el conflicto europeo.

La guerra derribó muchos tronos, y a esto se debe el aumento del socialismo.

Los sucesos de ayer

Le niegan sus herramientas y, además, le insultan

Agustín Manuel Pereira Pulido, con domicilio en la calle de Gabriel, número 27, vivió con anterioridad en la calle de Salmorón, número 21, donde tenía establecido un pequeño taller de carpintería.

Ayer se presentó en esta última casa con el objeto de recoger el banco de carpintero y demás herramientas.

Pero se encontró con que sus convecinos Juliana Brieva Bermejo y sus hijos José y Narciso Landero Brieva no sólo se los negaron, sino que además le insultaron.

Agustín, como es consiguiente, presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

MERCADOS

Madrid, 20.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Corderos rapones, a 3'24 pesetas.
 - Idem con lana, a 3'55.
 - Ovejas buenas, de 2'55 a 2'65.
 - Carneros, de 2'90 a 3.
 - Cerdos blancos, a 3.
 - Vacas extremeñas buenas, de 2'75 a 2'81.
 - Novillos buenos, de 2'96 a 2'83.
 - Toros, de 2'76 a 2'83.
- Impresión del mercado.—Cierra la semana con los mismos precios que dimos los pasados días, y se pueden considerar firmes por las pocas existencias de ganado.

Si quiere usted ver una trilladora que no parte grano, que hace una paja tan suave como nunca la ha visto usted, que no echa grano a la paja y hace un magnífico servicio sin mecanismo ni complicaciones, vea trabajar cualquiera de las

Trilladoras Schlayer

completamente de acero

que están funcionando en esta provincia, y quedará agradablemente sorprendido.

PEDRO LORENCES

Cesionario de Félix Schlayer, S. A.

Badajoz

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Día 21.—Domingo IX, después de Pentecostés.—Sr. Práxedes, vg., Daniel, pi.; Zótico, ob.; Julia, vg.; Victor, Alejandro, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

A las ocho de la tarde se hace todos los días el ejercicio piadoso en honor del glorioso fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola.

Vida municipal

Ayer, al recibir a los representantes de la Prensa el alcalde, señor Carapeta, nos manifestó que no tenía nada de particular que manifestar.

Unicamente añadió que por falta de número no se ha reunido en sesión la Comisión permanente.

Cruzada en defensa de la mujer

La formidable reunión pública en contra del piropo callejero, con motivo del repugnante crimen recientemente cometido en una de las más céntricas vías madrileñas, ha hecho que la Prensa de toda España reclame de las autoridades y de toda la honrada opinión ciudadana una enérgica acción que desfiere en absoluto la admiración de los que, al paso de la mujer, no saben manifestarla si no es vomitando una estúpida apreciación o una inculcable grosería.

Sea cualquiera la forma del piropo, debe prohibirse en absoluto, imponiéndose toda energía en la represión; es preciso purificar el ambiente de ese "chulismo", que ha hecho de la hidalguía algo muy bajo y despreciable. Esta labor de moralidad se impone inmediatamente, y allí donde se observe un caso, sea quien fuere, debe aplicarse la debida sanción dura y fuertemente.

Ya la Prensa madrileña da cuenta de algunas detenciones por esta causa, y es de esperar que se obre una generosa reacción que acabe de manera definitiva con las proclividades de quienes olvidan el sagrado respeto que a la mujer se debe en todo momento, por el doble hecho de ser mujeres y ser madres, aunque esto parezca "curioso", a quienes no tienen de este altísimo concepto más idea que la del instinto sexual.

M. A.

Joaquín Sevillano

Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio. Plaza de España.—ZAFRA

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Baños de cocina. Juegos de lavavoz. Perchas de hierro. Jaulas para aves y todo lo concerniente a caza.

Esteban Serrano

Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio.

ANUNCIO

Se vende una casa modernamente construida, de bóveda, con sus correspondientes llaves o tirantas de hierro, situada céntricamente, en la calle Real, del pueblo de Aljucén, que por sus condiciones y comodidades puede ser dedicada a casa rectoral, escuela y casa de escuela, comercio, botiquín y otras propiedades.

Para tratar, dirijanse a doña Julia de Entresoto, viuda de Pablo, calle Santa Eulalia, en Mérida, o al señor cura párroco don Manuel Luengo, de Valencia del Mombyey.

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador. Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola. Estructos, empapelados imitación de cueros y sedas. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Estudio y Taller. Manzanao, núm. 10.—Teléfono 10. Villanueva de la Serena.

ESTE NUMERO HA SIDO SADO POR LA CENSURA

Información militar

Entre los asuntos despachados ayer figura la instancia de un legionario que solicita ingresar en Invalidos militares

Al regimiento de Gravelinas se envían documentadas instancias de Antonio Collado Trinidad y de José Rodríguez Barril, que solicitan ser examinados para poder optar a un destino público.

Blanco Sánchez, solicitando se le instruya expediente para ingresar en Invalidos militares.

CONCESION DE PENSION

A Fernando Trigo Giraldo se le da conocimiento de circular del Consejo Supremo por la que se le concede pensión fuera de filas, por la Cruz del Mérito militar que posee.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro.

Imaginería: otro del mismo, don José Rapallo Romero.

Hospital y provisiones: sexto capitán de Castilla.

SOLICITA LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Del mozo Manuel Rodríguez Rivera se remite instancia a la Caja de Recluta número II, en la que solicita le sean concedidos los beneficios del capítulo XVII para la reducción del tiempo de servicio en filas.

LEGIONARIO QUE SOLICITA INGRESAR EN INVALIDOS

Al Tercio se envía documentada instancia del legionario Ramón

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

CONSTITUYE UN GRUPO DE TRES COMPAÑIAS DE SEGUROS, CON CAPITALES Y OPERACIONES SEPARADOS, DISTRIBUIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA:

Table with 3 columns: Tipo de seguro, Suscrito, Desembolsado. Includes La Equitativa-Vida, Riesgos diversos, Reaseguros, and Totales.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION

DE LA EQUITATIVA-VIDA. Presidente: Excmo. Sr. Marques de Urquijo. Vicepresidente: Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. Marques de Alcaide, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Orión, don Avelino Benavente, D. Fernando Rosillo y Excmo. Sr. D. Valentín de Lespedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS. Presidente: Excmo. Sr. Conde de Zuñiga. Vicepresidente: D. Fernando Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Adolfo G. Piñero, lmo. Sr. D. Amadeo Alvarez Garcia, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Con y Portuella y D. Manuel Ganego.

DE LA EQUITATIVA-REA SEGUROS. Presidente: Excmo. Sr. Marques de Arriaga de Idarra. Vicepresidente: D. Fermín Rosillo. Vocales: D. Luis Inaaz, Excmo. Sr. Marques de la Vega de Anzo, Excmo. Sr. D. Leopoldo Maiz, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y D. Fernando Rosillo.

PRINCIPALES OPERACIONES

- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de accidentes. MUEBLES-INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS. Ve trabajo - Individuales - Grupos - Viajes a Ultramar - automoviles - Responsabilidad civil.

Toda clase de reaseguros

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, núm. 71 (edificio propiedad) MADRID. OFICINAS AUXILIARES: BARCELONA, Gran Via Layetana, 54 (edificio propiedad) VALENCIA, Plaza de Castelar, 5 (edificio propiedad). BILBAO, Gran Via, 3 SEVILLA, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva. Plaza de la Constitución, 4, 1º. Teléfono 584 BADAJOZ

Paulino Doncel

Fabrica de bombas. Artículos sanitarios. Materiales de construcción.

CARDEÑO F. C. APARTADERO. MÉRIDA

BARRERA - FOTO

SE RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE. Venta de aparatos. Productos siempre recientes. Marcos. Molduras. Trabajos modernos. Arquitectónicos. Comerciales. Ampliaciones. Santa Eulalia, 16. MERIDA

Ecos de sociedad

Llegó de Puebla de Alcocer don Rafael Muga, corresponsal de CORREO EXTREMEÑO.

—De Siruela, don Jacinto Acedo Ruiz, industrial.

VIAJEROS

Regresó de Don Benito, donde ha pasado varios días, nuestro buen amigo don Vicente Pajares.

UN. BAUTIZO

El día 18 del corriente recibió las aguas bautismales en Olivenza la niña María de Jesús Entradas Galyán, hija de nuestros distinguidos amigos don José y doña María de Jesús, siendo apadrinada en tan solemne momento por sus tíos la señorita Rafaela y don Angel Galyán.

El arcipreste de Santa María del Casfallo, don Francisco Orrego, administró el Sacramento a la neónita.

Terminado el acto religioso, se sirvió un lunch en la casa de los padres, que por el reciente luto que atraviesan dichos señores, sólo fué celebrado en familia.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la niña, así como sus abuelos y demás familia.

[En la Audiencia]

Señalamientos de causas para el próximo martes

Sección primera

Juzgado de Don Benito.—Delito, hurto; procesados: Donato Murientes Santos y Jacinto Parejo Vallejo.

Abogados defensores, señores Sanz y Lara; procuradores, señores Barriga y Camacho.

El fiscal solicita para Murientes la pena de tres meses de reclusión, y para Parejo la multa de 125 pesetas y pago de las costas por mitad.

Las defensas solicitan la absolución de sus patrocinados.

Sección segunda

No hay señalamientos de causas.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

Desde las diez y media a doce y media de la noche del día de hoy:

- 1.ª "Arriba, maño", pasodoble.—P. Rubio. 2.ª "Pingo mío", tango.—Jovés. 3.ª "La mesonera de Tordesillas", selección.—Torroba. 4.ª "Encarna la Misterio", duo cómico.—Soutullo y Vert. 5.ª "Noche de verbena", pasodoble.—E. Sigüenza.

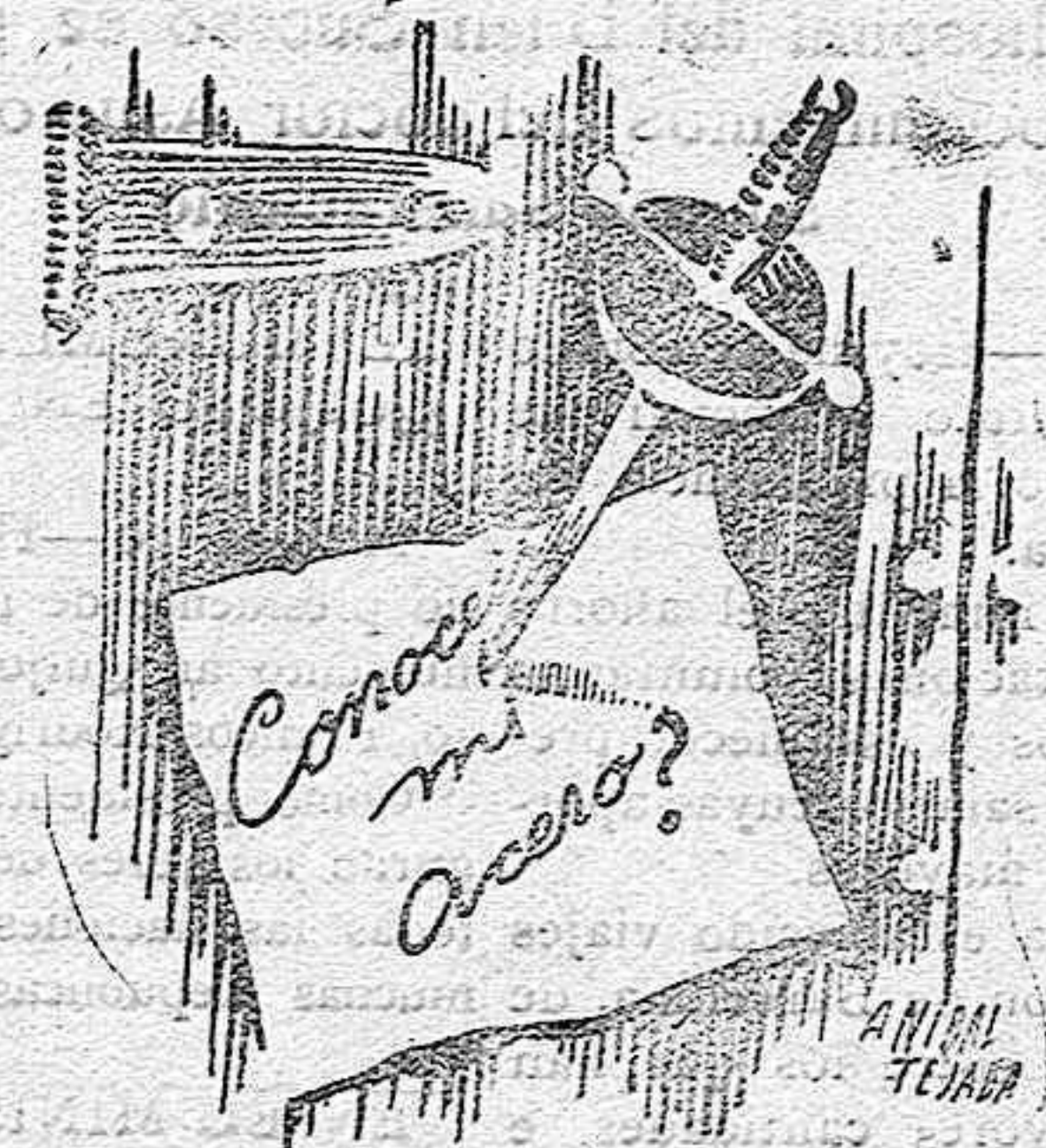
Gran Taller de Confección

de vestidos para señoras y niños, dirigido por la profesora de Corte y Confección, titulada,

Concepción Esteban Leura

Calle Magacela, 1

Villanueva de la Serena



Reto igual...

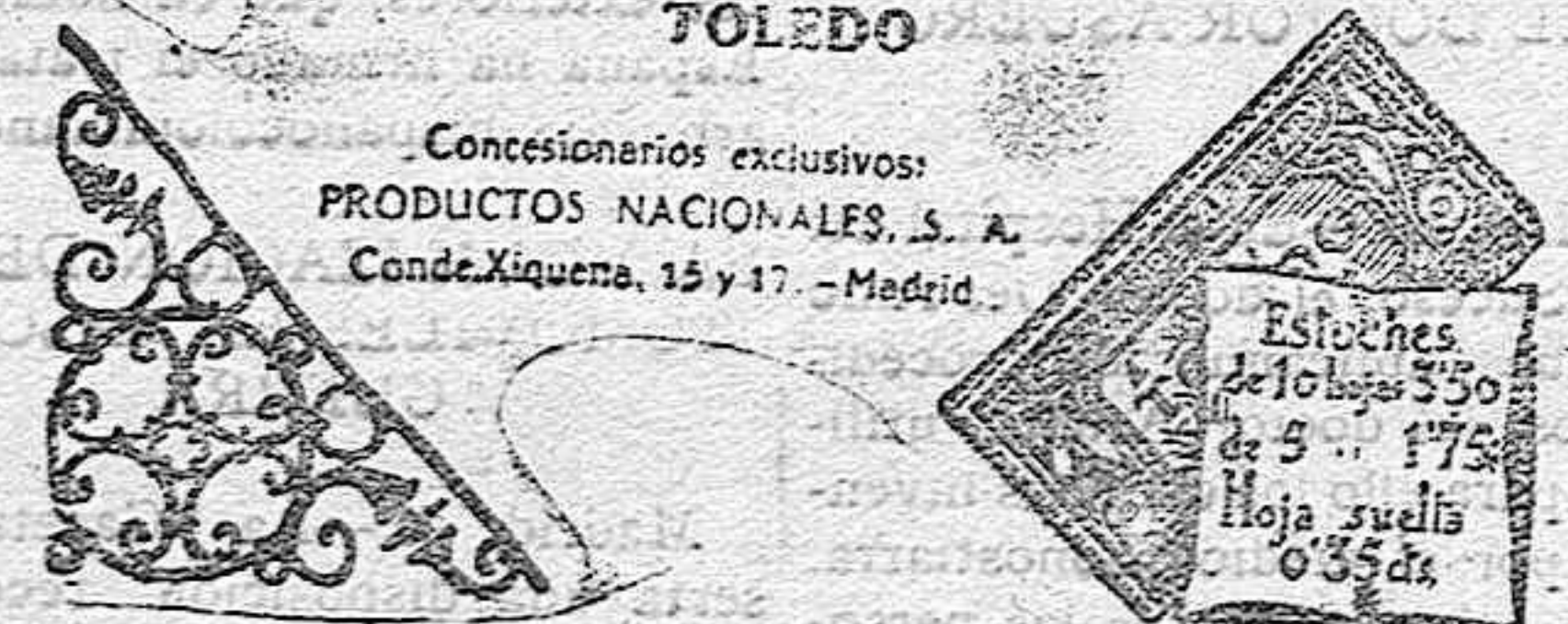
sólo es capaz de lanzarlo quien posee una espada de acero toledano. El mismo hoy triunfa en las españolas

HOJAS DE AFILAR

"TOLEDO"

de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO

Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Zúñiga, 15 y 17.—Madrid.



Distribuidor exclusivo para Badajoz: Don Francisco Robles. Afiliados, número 25.

SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X

MEDICINA INTERNA. Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la ciática. DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

ANIS DEL MONO

Famoso en todos los países

EL INDIESTOMACO SAIZ CARLOS. Medicina ayuda a la digestión. ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Mondariz-Balneario HOTEL AMERICA. Precios especiales a los extremeños

al sitio de... mino de... do con el término de... lejo, diecisiete fanegas de vino, olivar y tierra de labor para plantar, Arco Aguiero, número principal Badajoz.

TINTORERIA FRANCESA

Se vende una casa modernamente construida, de bóveda, con sus correspondientes llaves o tirantas de hierro, situada céntricamente, en la calle Real, del pueblo de Aljucén, que por sus condiciones y comodidades puede ser dedicada a casa rectoral, escuela y casa de escuela, comercio, botiquín y otras propiedades.

Arriendo

desde San Miguel próximo, en dehesa «Alcazavilla», término de Badajoz, 130 fanegas de labor y 35 de olivos y viñas, con casa cortijo y bodega. Estas mismas fanegas de tierra también se venden.

Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, de Montijo, calle Sánchez-Rivera, 9.

3.000 destinos

Para cubrir julio con licenciados Ejército, de veinticuatro a cuarenta y seis años, sueldos, 30 a 90 duros mes; sargentos licenciados encargarse tramitación expediente, remitiéndolo para curso ese Ayuntamiento. Desconfiad Agencias clandestinas. Certificados de penales y toda clase de asuntos en Madrid. Remitir sello para contestar. Moratín, 20. Madrid.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Información de Barcarrota

La apatía de los pueblos ante los grandes proyectos

Varias noticias de espectáculos

En el número 7361 de CORREO EXTREMEÑO, leemos la información del corresponsal en Higuera de Vargas, referente a la construcción del ferrocarril Fregenal-San Vicente de Alcántara.

Y de su lectura deducimos una vez más, los nobles anhelos que albergan en los pechos, tanto de los directores, como de los vecinos del laborioso pueblo, al ofrecer su cooperación moral y material en pro de la construcción del caudaloso ferrocarril.

Nosotros, de nuestro pueblo no podemos decir ni la centésima parte.

Estos problemas tan importantes y que requieren su más pronta resolución, los toman aquí con una frialdad capaz de desanimar aun al mismo don Quijote.

Pretender yo con mi mal pergeñada prosa convencer a autoridades y vecindario de la necesidad de dicha vía férrea, sería empresa vana e interminable, y por desgracia, no poseemos el fuego impetuoso de Castelar o Donoso Cortés. Y ni aun poseyéndolo, emprenderíamos la empresa con la seguridad de vencer.

Porque, la verdad sea dicha, en nuestro pueblo todo lo que significa moverse un poquito, se mira

como cosa sobrehumana e inútil. Pero nos separamos de nuestro propósito al empezar a escribir estas líneas, ya que solo nos movió el comunicar a nuestro compañero de Higuera de Vargas, que la crónica de que hace referencia y en la que se encomia la laboriosidad de ese pueblo, fué debida a mi humilde pluma.

Y hecha esta aclaración, cerramos esta crónica, poniendo por segunda vez ante nuestro pueblo el ejemplo plausible de Higuera de Vargas, que todos los pueblos beneficiados por el ferrocarril deben seguir, lo más pronto posible.

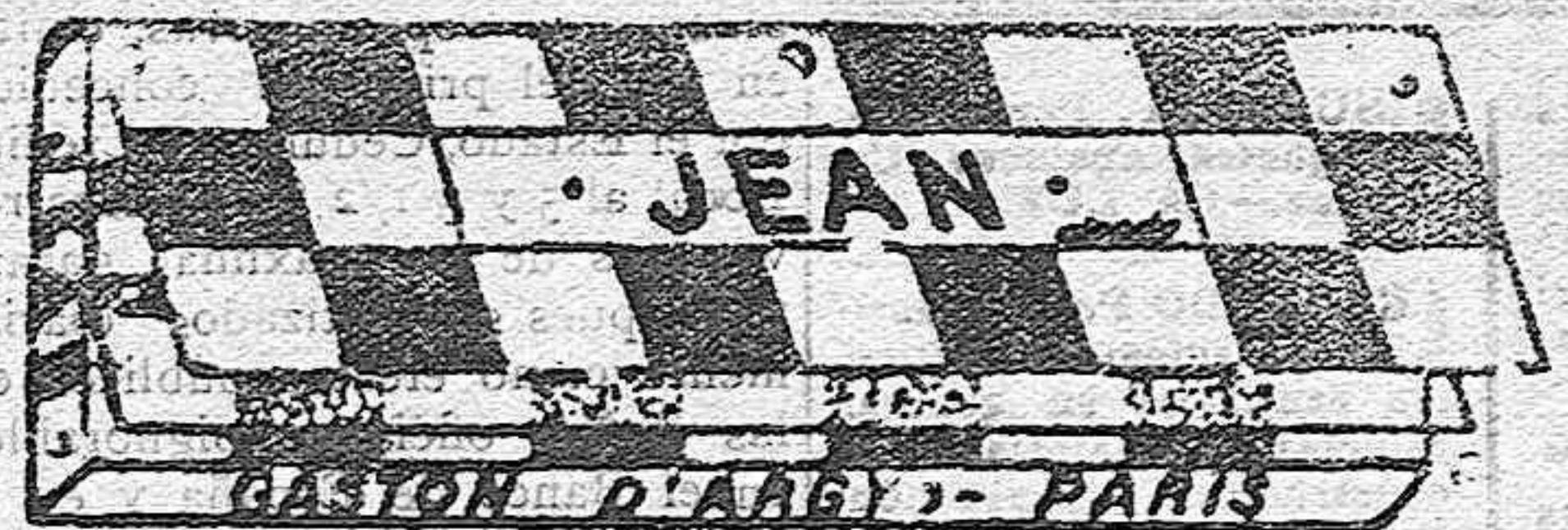
ESPECTACULOS

Hoy domingo, a las once de la noche y en la plaza de toros, tendrá lugar un espectáculo, al parecer nunca visto en nuestro pueblo, presentando ante nuestro público los boxeadores señorita Mari Carpentier, Emilio Iglesias y Mera, todos ellos de gran renombre.

Suponemos que dada la novedad del espectáculo, se verá esta noche favorecido con numeroso público el popular cinema de verano.

RODRIGUEZ

Legítimo JEAN PARÍS



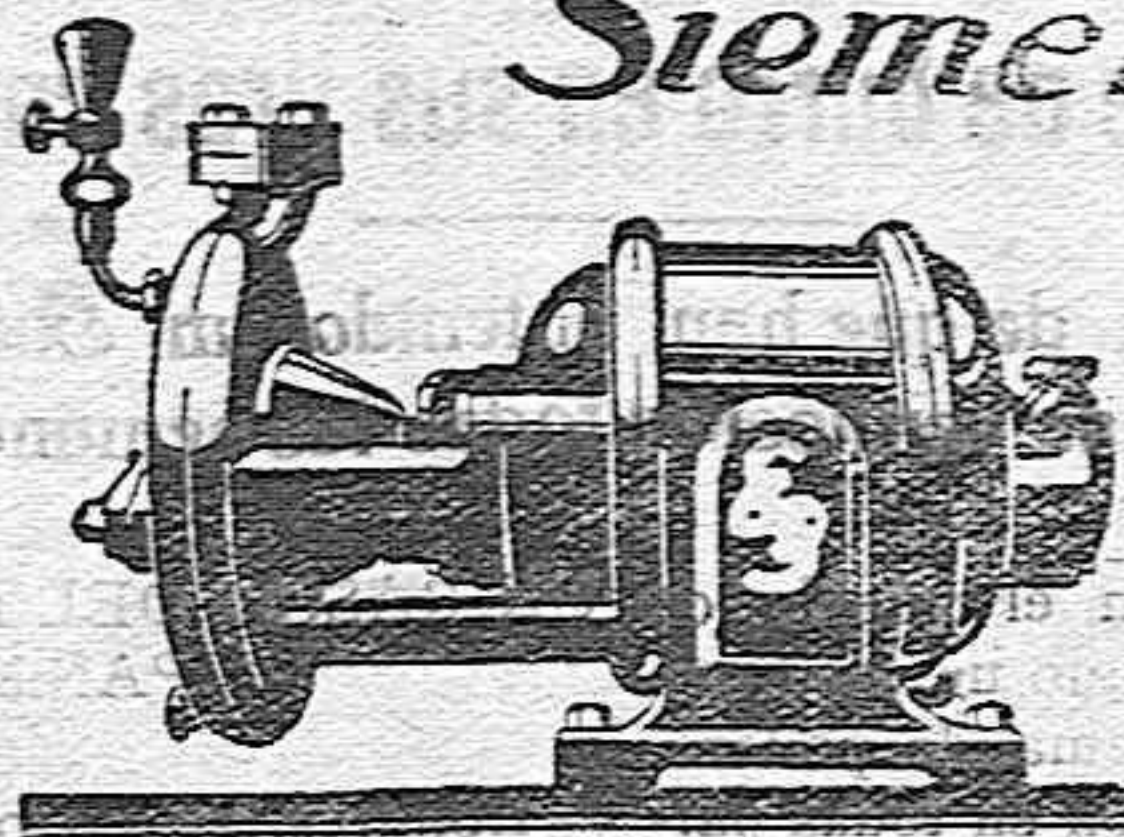
PURO HILO -- SIEMPRE EL MEJOR

Librito doblado, 125 hojas... 25 céntimos. estuche, 75... 15. Block, 500 hojas sin escudo, 0'90, y con escudo oro, una peseta

Consultorio Médico-Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partes. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López CALLE DE HUELVA, NUM. 1.-ZAFRA

Bombas Siemens



Para casa y campo

Hasta los Mayores caudales

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

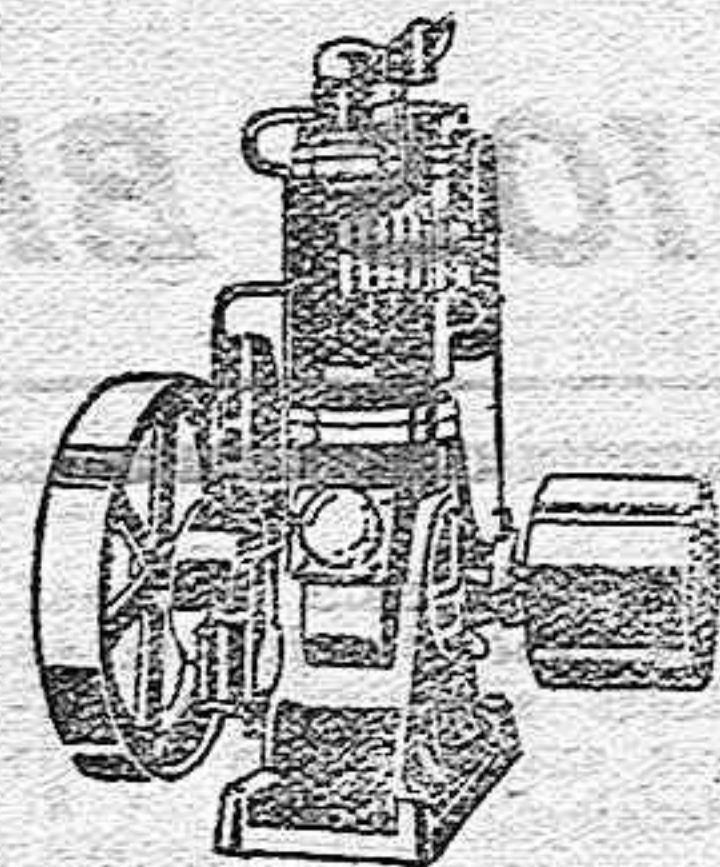
Siemens Schuchert-Industria Eléctrica S.A.

Oficina técnica: Madrid. Barquillo, 28

SE VENDE

Fabrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ Plaza de la Constitución.-ZAFRA

MOTORES FIJOS SEMI-DIESEL "DE LAVAL"



desde 6 H. P. en adelante. Para servicio industrial y eléctrico. Estos motores que se fabrican con materiales sujetos a la más escrupulosa comprobación, ofrecen una garantía de rendimiento y buena conservación, desconocida hasta ahora en otras marcas.

BOMBAS CENTRIFUGAS Y TURBINAS DE VAPOR

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores "DE LAVAL" P. del Prado, 38. - Apartado 910. - MADRID

Noticias de Mérida

Se instalará con decoro el Museo Arqueológico

Los congresistas, reunidos en Barcelona, visitarán el Museo de Mérida

Según informes recogidos del ilustre arqueólogo don Maximiliano Macías, se espera que, para el próximo octubre en que las sabias personalidades del Congreso Internacional de Arqueología lleguen a España, se tendrá dispuesto un alojamiento decoroso a las bellas piedras y objetos artísticos varios que enriquecen a nuestra ciudad en este aspecto.

El Congreso, que se celebrará en Barcelona, efectuará una excursión de estudio a Sevilla, con paradas en Toledo y Mérida, y para entonces se podrán admirar, según la celeridad que llevan los trabajos, esos bellos restos en un joyel a propósito.

EL NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Según nos informan, ya está hecho el proyecto y presupuesto para el nuevo cuartel de la Guardia civil que se ha de construir en las inmediaciones de San Lázaro.

Parece ser que se atienden en la nueva obra a todas las necesidades y que Mérida contará en breve con una ampliación y una mejora que le era muy necesaria.

GYNKANA AUTOMOVILISTA PARA LA FERIA

Los organizadores de este atractivo festejo, de absoluta nove-

dad en Mérida, han iniciado sus gestiones, y la primera de ella, la de solicitar el apoyo y aprobación de nuestro alcalde, no ha podido tener más éxito.

El señor López de Ayala se mostró encantado de la idea y ofreció su cooperación valiosa, que los iniciadores de la idea la consideran felicísimo augurio para que el día 2 de septiembre se pueda gozar en Mérida de un espectáculo atrayente, moderno y... nuevo entre nosotros.

LA VUELTA A ESPAÑA EN BICICLETA POR UN COJO

Hemos recibido la visita del señor Olivier Sanz, un corredor ciclista, a quien una atrofia de la pierna derecha da un relieve notable de dificultades que él vence, que se dirige de Madrid a Sevilla para empezar allí la vuelta a la Península, que tiene un recorrido de 8.000 kilómetros.

Deseamos éxito y provecho al original routier.

LOS TOROS DE SANTIAGO

En la tarde del 25 del corriente se celebrará una notable novillada en la que Barrera y Torres (ambos chicos) se las entenderán con unos animalitos portugueses de Morao.

MONDEJAR

Soldadura autógena

Carrería de Antonio Gutiérrez.-Barqua, 10.-Teléfono 363

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA

Fábrica de Mosaicos -- Almacenes de maderas y materiales de construcción

que la Constitución le asigna, y las ejercerá mediante el órgano competente, en cada caso, conforme a lo prescrito en esta ley.

Art. 27. Corresponde al Consejo del Reino en pleno:

1.º Examinar y decidir acerca de la calidad y capacidad de todos los Consejeros.

2.º Examinar y decidir igualmente acerca de la validez de la elección de los Consejeros electivos.

3.º Juzgar a los Ministros de la Corona, a los Consejeros del Reino y al presidente, fiscal, pleno, salas, presidentes de sala y magistrados del Tribunal Supremo, con arreglo a lo preceptuado en el número 3.º del artículo 47 de la Constitución y en la forma establecida en el Título III de esta ley.

4.º Examinar los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes, y acordar, en su caso, la devolución, con las observaciones a que hubiere lugar, reclamando sobre ellos nueva deliberación, conforme al artículo 52 de la Constitución del Estado.

Art. 28. Corresponde, asimismo, al Consejo del Reino en pleno informar acerca de las materias siguientes:

1.º Consultas que la Corona amplíe el Consejo en pleno, en los casos que enumera el artículo 48 de la Constitución.

2.º Cuando proceda nombrar Regente temporal del Reino, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Constitución.

3.º Consultas que deban someterse antes de proponer a las Cortes la solución que se haya de adoptar respecto a llamamientos sucesorios a la Corona; las dudas de hecho o de derecho que surjan con motivo de esta misma sucesión; las designaciones de Regente, Regencia o Tutor del Rey menor, cuando hubiere lugar a ellas; los contratos matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, y la abdicación del Rey.

4.º Antes de declarar la guerra y de firmar la paz.

5.º Materias que afectan a las bases que, a juicio del Gobierno, sean esenciales a la economía nacional.

6.º Consultas del Gobierno sobre casos excepcionales y de extrema urgencia, cuando no sea posible sancionar una ley en tiempo hábil.

7.º Cuando, por estar disueltas las Cortes o ser de caso asimismo excepcional y de urgencia, el Gobierno se creyere en la necesidad de adoptar reglas y disposiciones que, según la Constitución, deberán ser objeto de una ley.

8.º Cualesquiera otras consultas que el presidente del Consejo del Reino haga extensivas al Pleno, en consideración a su trascendencia, aunque normalmente competan a una Sección o a la Comisión permanente.

Art. 29. Corresponde a la Comisión permanente:

1.º Evacuar las consultas de la Corona, con arreglo al artículo 48

tados reservados a cada grupo en la elección de las Cortes.

La reunión de las siete listas de electores de Consejeros del Reino constituye el censo del Colegio nacional especial, en el que se verificará la votación sin separación de grupos. Este censo se renovará totalmente cada cinco años, con arreglo a las mismas normas establecidas para su primera formación.

Art. 10. El día señalado para la elección, se constituirá en el palacio destinado al Consejo del Reino, una Mesa interina, formada por los tres electores de Consejeros del Reino de más edad entre los presentes. Ante ellos se elegirá la Mesa definitiva, compuesta de presidente y dos adjuntos. Cada elector podrá votar un candidato para presidente y otro para adjunto, procediéndose acto seguido a la elección de candidatos.

Verificada la votación y hecho el escrutinio, el presidente y los adjuntos extenderán y firmarán el acta que contenga el resultado de la elección, la proclamación de los candidatos electos y las protestas, si las hubiere, remitiéndola seguidamente al Consejo del Reino.

Art. 11. Seis Consejeros serán elegidos por sufragio universal, en elección de segundo grado, entre los que posean alguna de las cualidades establecidas en el artículo 7.º, o hayan sido válidamente elegidos dos veces, cuando menos, Diputados a Cortes.

Cada provincia elegirá un nú-

mero de electores compromisarios igual al de Diputados a Cortes que le estén atribuidos, con arreglo al propio censo y mediante el mismo procedimiento que rija para la elección de Diputados.

El censo de electores compromisarios se renovará cada cinco años.

Para la constitución y funcionamiento de este Colegio nacional, se observarán las propias normas establecidas en el artículo 9.º

Art. 12. Los otros seis Consejeros serán elegidos precisamente para su adscripción a la Sección de Justicia del Consejo del Reino, en la siguiente forma:

a) Tres, por las Facultades de Derecho de las Universidades del Reino, entre los catedráticos numerarios que pertenezcan a ellas y hayan desempeñado durante más de diez años cátedra en propiedad.

Para los efectos de esta elección, cada Facultad de Derecho designará tres compromisarios, siempre que haya de cubrirse una vacante de Consejero de esta categoría: El Colegio se constituirá en la Universidad Central, observándose en lo demás las reglas de procedimiento prescritas en el artículo 9.º

b) Uno, por la Comisión general de Codificación, entre los vocales que la integren.

c) Uno, por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, designado por su Junta de gobierno, entre los que sean o hayan sido presidentes de dicha



Segundo aniversario de la niña

Carmencita Martín-Tinza

Subió al cielo en Talavera la Real EL DIA 29 DE JULIO DE 1927 A LOS 14 AÑOS DE EDAD

E. G. E.

Su desconsolada madre doña Adelaida Tienza, viuda de Martín; su hermana Josefa; su abuelo y demás familia,

Participan a sus amistades se sirvan asistir a las misas que se celebrarán desde hoy día 21 hasta el día 29, en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia y en las Carmelitas descalzas, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las que se celebran en Trasierra de Llerena desde el día 21 al 29 en la parroquia de Santa María, verán aplicadas igualmente en sufragio de su alma.

ZOTAL

Mata moscas y mosquitos

INFORMACIONES TELEFONICAS

El crimen de la Gran Via

La señora Otero mejora de sus heridas, y en el domicilio del agresor se ha practicado un registro

Ha sido aprobado el proyecto del alcalde para construir una plaza en las confluencias de las calles Atocha y Carretas

Madrid, 20.—La señora doña María Otero continúa mejorando de sus heridas.

El juez especial ha tomado declaración a varios testigos y ha dispuesto que la Policía efectúe un registro en el domicilio de José González para comprobar si guardaba armas.

PROYECTO DE UNA PLAZA

Madrid, 20.—El alcalde ha presentado el proyecto de construir una nueva plaza en las confluencias de las calles de Atocha y Carretas.

El proyecto ha sido aprobado, y se han comenzado a instruir los expedientes de expropiación forzosa.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 20.—El Ayuntamiento ha contribuido con 500.000 pesetas para la suscripción de la Ciudad Universitaria.

UNA FIESTA BENEFICA

Madrid, 20.—El Montepío de Autores ha solicitado la zona de recreos del Retiro para la celebración de una fiesta benéfica.

LAS TORTURAS DIGESTIVAS

Si le tortura el estómago después de las comidas, sus sufrimientos pueden ser motivados por un exceso de acidez. Esta acidez acarrea la irritación de los delicados epitelios de la mucosa gástrica, aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez, nada puede compararse al efecto de la Magnesia Bisurada, poderoso e inofensivo alcalinizante. Tómese media cucharada de las de café de este antiácido en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, y esto bastará para evitar inmediatamente los ardores, acedías, flatulencias, indigestiones, pesadez y otras dolencias digestivas.

La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

La Electro Harinera de Montijo, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 1 del próximo mes de agosto, en la plaza de la Constitución, número 2, y a las diecisiete horas, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Presentación del balance pasado el 14 del corriente mes de julio para conocer la situación de la fábrica y aprobación de él.

Segundo. Lectura de los pliegos de condiciones de arriendo de la fábrica, presentados con arreglo al modelo de condiciones expuesto en las oficinas de la Sociedad.

Tercero. Adjudicación del arriendo de la fábrica al postor que presentase mejores condiciones.

El pliego de condiciones del arriendo de la fábrica está expuesto en las oficinas de la Sociedad.

Según previenen nuestros Estatutos, para poder asistir los señores accionistas, deben depositar sus acciones con tres días de antelación al de la Junta en las oficinas de la Sociedad, donde se les dará la correspondiente cédula.

Montijo, 19 de julio de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, Alfonso Carretero.

Gentes de buen humor

Y en vista de que han obtenido un éxito, las jiras se verificarán todas las semanas

Bilbao, 20.—En el pueblo de Barrando se ha dado un caso original, que está llamando poderosamente la atención en todas partes.

Varios jóvenes de la localidad, en un momento de buen humor, decidieron salir de jira, se llevó a cabo, y en vista del éxito obtenido, decidieron repetirla.

Pero la segunda vez que se llevó a cabo invitaron a ella a varias señoritas de la colonia veraniega.

Esta segunda jira se llevó a efecto y se comió en ella carne de boricua también, de lo que no se enteraron las señoritas hasta después de la habían comido.

El éxito de esta segunda jira ha sido más rotundo que el de la primera.

En vista de todo esto se ha decidido que todas las semanas se verifique una jira en la que se coma únicamente carne de burro.

El concierto de esta pequeña Sociedad ha sido muy celebrado y está siendo objeto de regocijos y comentarios en todas partes.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Estella, en El Escorial

Visita la fábrica de chocolates de Matías López, e impone la medalla del Trabajo a un obrero

Jiménez e Iglesias presentan al jefe de Aeronáutica los álbumes que les han regalado las Repúblicas americanas

El Escorial, 20.—El general de su llegada a Río Janeiro y que estuvo su majestad la Renua pascorado, diciendo que la medalla del Trabajo se había creado para premiar la laboriosidad y constancia de los obreros.

Este empleado ha trabajado casi toda la vida en casa de los propietarios de la fábrica.

El marqués de Estella pronunció frases de elogio para el condecorado, diciendo que la medalla del Trabajo se había creado para premiar la laboriosidad y constancia de los obreros.

El marqués de Estella y sus acompañantes fueron obsequiados con un lunch.

JIMENEZ E IGLESIAS EN LA JEFATURA DE AERONAUTICA

Madrid, 20.—Esta mañana estuvieron en la Jefatura de Aeronáutica los aviadores Jiménez e Iglesias, que mostraron al coronel Kindelán el álbum con las fotografías

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

Créditos contratados hasta la fecha, 378.845.507'65 pesetas

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 %, valores revestidos de las máximas garantías, pues son cotizados diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'018 % las del 5 % y de 5'20 % las del 5 1/2 %, sin contar la prima de amortización. Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid: 5 %, 90 %; 5 1/2 %, 95'50 %.

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

MEDICOS

Se desea tomar en arriendo cochera con cuadra; pagar, para tres carros y seis caballerías. Ofertar, a Zalmeron, 6, b. a. o.

VENTAS

Se vende o arrienda, en término de Valverde de Leganes, un cuarto de tierra, al sitio de «La Frada», de 40 fanegas aproximadamente, y dos olivares con 10 fanegas el sitio de «Huron Fuente Seca». Para tratar, Benegas, 17, Badajoz.

ARRIENDOS

Se desea tomar en arriendo cochera con cuadra; pagar, para tres carros y seis caballerías. Ofertar, a Zalmeron, 6, b. a. o.

VARIOS

Ademía Vega, preparatoria para la carrera militar, desde am. i. s. pisos para establecer sus dependencias e itinerario. Oportos, a su director, capitán de la Guardia civil don José Vega Cornejo.

VICENTE Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibradas exactas. Don Benito (Badajoz).

ARTICULOS afeitar. Linterna. Stylográficas. Bastones. Peracas. Esqui. Iilas.—LA LUZ.

Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; cursos ordinarios y extraordinarios; sueldos de 30 a 80 duros mes; sin examen. Centro Informativo, Moratin, 20, Madrid. Remitar sellos para las contestaciones. Única casa en España que da recibo y demuestra las plazas por su mediación conseguidas.

UNICA casa en semiers de acero «Castillo», celchones de muelle y camas metálicas para campo. Solicite detalles: Hilarie del Castillo, Vázquez Camarasa, número 52, Almedralejo.

ALUMINIO puro. Baterías de cocina baratas.—LA LUZ.

COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe. Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior. Director: don Jergo de Greiss. Almedralejo.

Compre lejía SOL

PERFUMERIA. Perfumería. Juguetes. Abanicos. Caprichos.—LA LUZ.

FERNANDO Pente. Fabrica de baldesines. Artículos sanitarios en general, cruceros y materiales de construcción. Expansión: Pente, 25, Almedralejo.

TODO a 0,95. Secciones permanentes.—LA LUZ.

SALON Las Delicias.—Baños públicos, domingos y días festivos de ocho a tres. Entrada de caballero, 0,20. Baños y entradas, gratis. Almedralejo.

Exigid lejía SOL

— 30 —

Corporación, o pertenezcan a la misma como académicos de mérito.

d) Uno, por los Colegios de Abogados de las Audiencias territoriales, entre los que sean o hayan sido decanos de dichos Colegios durante el tiempo estatutario, o que, perteneciendo a ellos, hayan satisfecho la primera cuota durante quince años en el ejercicio profesional.

Para los efectos de esta elección, cada Junta de gobierno designará tres compromisarios, siempre que sea necesario cubrir una vacante de esta categoría. La elección se verificará en el Colegio de Abogados de Madrid, conforme al procedimiento establecido en el artículo 10.

Art. 13. Para la votación de Consejeros electivos de que hablan los artículos 8.º, 9.º, 11 y 12, cada elector compromisario podrá dar su voto a tantos candidatos como vacantes hayan de proveerse en el respectivo Colegio.

Art. 14. El cargo de elector compromisario, es incompatible con el de Diputado a Cortes.

Art. 15. El mandato de los Consejeros electivos, en todas las categorías enumeradas en los artículos precedentes, es personal y durará diez años.

Sección segunda.—Del Consejo en pleno, de la Comisión Permanente y de las Secciones.

Art. 16. El Consejo del Reino, para el despacho de los asuntos

de su competencia, se constituirá en Consejo pleno, en Secciones y en Comisión Permanente.

Las Secciones serán tres, cada una con la siguiente denominación:

Justicia. Asuntos Exteriores y Defensa Nacional.

Art. 17. El presidente, el vicepresidente y el secretario general del Consejo no tomarán parte de Sección determinada.

La Sección de Justicia constará de quince Consejeros, y de nueve cada una de las dos restantes.

Art. 18. El presidente del Consejo del Reino designará nueve Consejeros para cada una de las Secciones, habiendo en consideración las especiales competencias individuales y la mejor organización de los servicios.

La Sección de Justicia, además, estará integrada por los seis Consejeros elegidos expresamente para formar parte de ella según el artículo 12.

Art. 19. Serán de nombramiento real los presidentes de las Secciones, y cada una de ellas elegirá su respectivo secretario.

Art. 20. La Comisión Permanente estará integrada por el presidente y el vicepresidente del Consejo, los presidentes de Sección, un Consejero elegido por cada una de las Secciones y el secretario general del Consejo, que lo será de la Comisión.

También formarán parte de la Comisión permanente los ex pre-

sidentes del Consejo del Reino, en tanto sean Consejeros, y siempre que el número total de vocales de aquella no pase de once.

Sección tercera.—Incapacidades e incompatibilidades.

Art. 21. Estarán incapacitados para ser Consejeros del Reino los que se hallaren incurso en cualquiera de los casos que para Diputados a Cortes establece el artículo 4.º de la ley orgánica de las Cortes del Reino.

Art. 22. Si un Consejero se inhabilitare por cualquiera de las causas a que se refiere el artículo anterior, se declarará su incapacidad y perderá inmediatamente el cargo.

Art. 23. El cargo de Consejero será incompatible con el de diputado a Cortes, con el de Ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con arreglo a la Constitución o a la presente ley, determinan la capacidad para Consejero del Reino.

Art. 24. El Gobierno, cuando un Consejero hubiere aceptado cargo o destino de los declarados incompatibles en esta ley, dará cuenta al Consejo del Reino para que declare la vacante.

Para los efectos legales se entenderá aceptado todo cargo, empleo o destino que no se renuncie dentro de los quince días siguientes al de su concesión.

Sección cuarta.—De la inviolabilidad e inmunidad de los Consejeros.

Art. 25. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45 de la Constitución, los Consejeros serán inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo.

La Sección de Justicia tiene exclusiva jurisdicción para conocer y juzgar en todos los casos de responsabilidad criminal en que pueda incurrir algún Consejero.

Si fuese llamado «in fraganti», la autoridad judicial se limitará a adoptar las medidas de seguridad indispensables y practicar las primeras diligencias para la comprobación del delito, dando inmediata cuenta, con remisión de las actuaciones practicadas, al Consejo del Reino.

TITULO II

Atribuciones del Consejo del Reino

Art. 26. El Consejo del Reino habrá de ser necesariamente oído, o podrá ser consultado, según los distintos casos previstos y regulados en la Constitución, correspondiendo emitir informe al Consejo en pleno, a la Comisión permanente o a alguna de las Secciones que lo integran, con arreglo a las normas establecidas en los artículos siguientes.

Corresponderán al Consejo, asimismo, las demás atribuciones

— 31 —

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Hallazgo histórico

En la región del Lisis de Africa ha sido descubierta una estela funeraria con leyenda púnica completa

El descubrimiento es más importante que el de igual género que se exhibe en el Museo del Louvre

Madrid, 20.—En la Dirección de Marruecos se ha recibido un despacho del alto comisario, en el que se dice que en la región del Lisis se ha descubierto una estela funeraria con leyenda púnica de gran mérito artístico e histórico.

Esta es igual a la que años pasados se descubrió en la zona francesa, y otra igual que se encuentra en el Museo del Louvre, de París.

La recientemente descubierta en nuestra zona es de más mérito, puesto que la de París tiene la leyenda incompleta y ésta la tiene completamente legible y completa.

Al mencionado descubrimiento se le da gran importancia.

Recientemente será examinada por los técnicos y traída a Madrid con todo género de cuidados.

Para ello se darán las órdenes oportunas una vez que sea examinada en Africa.

MEDIDAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PARA EVITAR LOS PIROPOS GROSOS

Madrid, 20.—Han ingresado en la cárcel, por dirigir piropos groseros a varias señoras, seis jóvenes.

La Dirección general de Seguridad ha dado instrucciones para que sean detenidas y pasen a la cárcel a su disposición, cuantos dirijan piropos groseros a las señoras.

Advierte, además, que las señoras que formulen denuncias no se les causará la menor molestia, ni aun será requisito indispensable su presencia en las Comisarías.

También se ha montado un servicio especial de vigilancia para impedir que se cometan actos inmorales.

Hazañas de un loco

Salía por la calle y se dedicaba a romper billetes de Banco

Sevilla, 20.—Ha sido recluso en un Manicomio el anciano Francisco Martínez.

Desde hace tiempo se paseaba por las calles de la población sacando constantemente una cartera, que miraba con curiosidad y que se guardaba nuevamente.

Desde hace poco tiempo se notó que Francisco sacaba de la cartera mencionada un billete y lo rompía, arrojándolo al suelo.

Tan repetida fué esta operación durante días consiguientes, que el público se dió cuenta del hecho y se guardaba nuevamente.

En vista de ello, se procedió a su detención y ha sido, como decimos, recluso en un Manicomio.

Se ha comprobado que Francisco está en completo estado de demencia.

Se creyó en un principio que los billetes que rompía serían de los llamados de anuncio.

Ayer un policía presenció el caso y se dió cuenta de que los billetes que Francisco rompía eran auténticos.

En vista de ello, se procedió a su detención y ha sido, como decimos, recluso en un Manicomio.

Se ha comprobado que Francisco está en completo estado de demencia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL SEÑOR

D. Enrique Gómez Castaño

Falleció el 20 de Julio de 1929

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Blanco Balbuena; hijos doña María, doña Carmen, doña Mercedes, don Enrique, doña Josefa y don Manuel; hermanos don Augusto, don Marcial, doña Carmen y don Manuel Gómez Castaño; hijo político don Francisco Sanabria; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 21 a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Vicente Barrantes, número 7, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Viaje alrededor del mundo

El español Jerónimo Mejías será uno de los que dará la vuelta al mundo en el "Conde de Zeppelin,"

Hará primero un viaje de ensayo a Nueva York y saldrá para hacer el viaje el día 15 de agosto

Madrid, 20.—Se sabe que el español Jerónimo Mejías será uno de los que darán la vuelta al mundo en el "Conde Zeppelin".

Ha recibido una carta del capitán Eckener, en la que le dice que el día 2 de agosto el dirigible hará un viaje de prueba a Nueva York, regresando seguidamente a Berlín.

Le añade en la carta que le espera para el día 15 de agosto, a fin de comenzar a dar la vuelta al mundo en el mencionado dirigible.

Jerónimo Mejías se encuentra muy animado a realizar el viaje.

UN MARIDO CARINOSO

Sevilla, 20.—En el pueblo de Pila viven María Garrido y su esposo.

Parece ser que éste se embriagaba con demasiada frecuencia y que daba escándalos y disgustos a la esposa.

Anoche, después de llegar a casa en el estado de costumbre, quiso arrojar a su esposa a una charca, arrojándose el escándalo consiguiente.

El cariñoso esposo quedó detenido.

CHINA ACEPTARA LA CONFERENCIA

Berlín, 20.—Se reciben noticias en esta capital, según las cuales el Gobierno chino aceptará la invitación que le ha hecho el Gobierno de los Soviets para que asista a una conferencia en la que se expliquen los sucesos acaecidos.

LA INTERVENCION DE BRIAND

París, 20.—Un periódico dice que sería un grande honor para Francia el que el señor Briand, como conocido pacificador, interviniese en el conflicto ruso-chino, para evitar el derramamiento de sangre entre dos naciones.

LO QUE DICEN LOS VIAJEROS

Pekín, 20.—Viajeros del tren transiberiano, llegado a esta capital, dicen que en la frontera rusa han visto muchos trenes abarrotados de soldados rusos.

Esta noticia parece ser que ha causado alguna impresión en China.

EPIDEMIA DE GLOSOPEDA

Tetuán, 20.—En Bendisel se ha declarado oficialmente la epidemia de glosopeda en el ganado.

En vista de ello, se han tomado las medidas pertinentes al caso.

El gobernador a Madrid

Ayer salió de Badajoz, con dirección a Valencia de Alcántara, el señor gobernador civil de la provincia, señor conde de Salvatierra, con el objeto de tomar en dicha población el expreso, que lo conducirá a Madrid.

Despidieron al gobernador las autoridades locales.

Durante la ausencia del señor conde de Salvatierra del mando de la provincia, se hará cargo del Gobierno civil el señor presidente de la Audiencia.

Se venden

calderas de hierro, una cabida mil kilos y otra reforzada para caústica.

Razón en esta Administración.

Basta de propaganda rutinaria

¡Pruebas! ¡Pruebas!

Categorico y decisivo triunfo de los automóviles

ESSEX

En la gran prueba internacional de resistencia, la VUELTA A FRANCIA

(4.500 kilómetros).

Clasificación general

Primero ABSOLUTO ESSEX Super-Six

Morel, sobre

Categoría coches tres litros

Primero Morel, sobre ESSEX Super-Six

Morel, sobre

Segundo Lamy, sobre ESSEX Super-Six

Lamy, sobre

Dos coches de esta marca toman la salida y terminan esta dura y larga carrera VENCIENTO EN ABSOLUTO y obteniendo los mejores trofeos en lucha con 35 automóviles de otras marcas, europeas y americanas, mucho más costosos.

Tenemos en existencias coches iguales a los vencedores. Precios desde 9.650 en adelante. Ventas a plazos. Condiciones ventajosas. Se necesitan colaboradores serios, bien retribuidos, para este magnífico asunto.

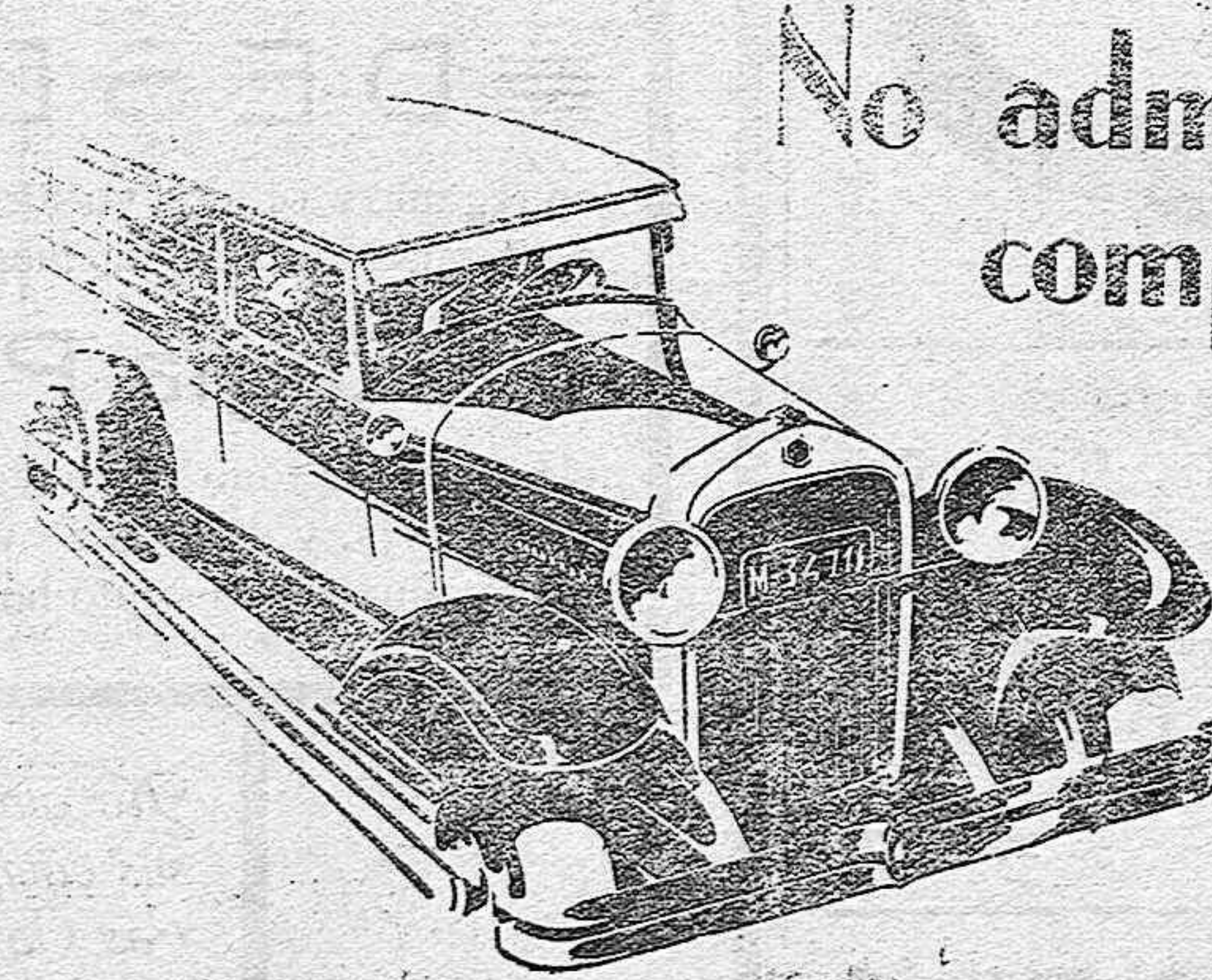
Automóviles HUDSON-ESSEX Super-Six

Concesionario exclusivo para la provincia:

MANUEL SANTOS

Oficinas: Muñoz Torrero, número 27.

Almacenes: En la Plaza de Toros.



No admite comparaciones

Obteniendo LA COPA «TOUR DE FRANCE» (la mejor recompensa otorgada).

Obteniendo la «COPA ANSALDO» y la «COPA NORTE».

INFORMACIONES VARIAS

Información de Zafra

Zafra tuvo ayer un día pródigo en acontecimientos desagradables

Hubo puñaladas con el escándalo consiguiente y dislocación de brazo

Por cuanto a lo primero, bueno será anticipar a nuestros lectores los siguientes detalles descriptivos, sin gran importancia—que digamos—para explicarse cómo por necesidad muchas cosas han de ocurrir y ocurren:

Hace tiempo, bastante ciertamente, llegaron a Zafra dos individuos cuyas aguas bautismales, antes de serlo, en ningún modo pudieron fertilizar las tierras de este pueblo, toda vez que el uno, un tal Rafael Becerra García, hoy de treinta años, nació en Arriate, no confundamos, en Arriate, pueblo de la provincia de Málaga, y el otro, un tal Luciano Alvarez Gavilán (¿que lo recuerdas, lector?... no me extraña, ocupó ya en otra ocasión el nombre del último lugar en estas columnas, por motivo muy parecido), de alguna más edad, éste nació en Córdoba; pronto Zafra pudo contar a dichos forasteros entre el número de sus convecinos; el Becerra, que como decimos nació en "Arriate", arri-

mado a buen árbol, aprovechó su sombra, bebe, come y vive sin grandes violencias, esfuerzos, ni movimientos violentos; el segundo, el Luciano, es un Luciano que luce cada papalina... que pa qué; mas como también es Gavilán, remonta vuelo de vez en cuando y recorre tierras y más tierras hasta por fin traer algo a su nido, en donde varias hembras que en él existen, si es viviente lo que entra, queda pronto como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas.

Pues bien; ayer por la tarde encontrábase en tan feliz morada, cual es la de Luciano, Rafael; luego a luego, llegó el Luciano con una melopea regular; surgieron pronto los retos de éste para aquél, que no gustaba de ellos, y por fin las insistentes acometidas de Gavilán hicieron que ambos, en estado iracundo, saliesen al lugar de todos, a la calle Alfonso XIII; armados de sendas navajas, Rafael y Luciano se acom-

ten, y, cuando la lucha de tal cuerpo a cuerpo estaba más en su furor, y las gentes arremolinándose hacia el lugar de la contienda, el guardia de este puesto de la benemérita, señor Mancera, puso fin oportunísimo a la contienda con su intervención enérgica y digna de todo aplauso, sin que ello evitase dos puñaladas que con anterioridad recibiera de su contricante, el Rafael Becerra García.

El herido, trasladado al Instituto Médico Farmacéutico, e intervenido por el médico don Manuel Martínez Marín y el practicante don Baldomero Malpica, fué curado de una herida sobre el maxilar izquierdo, bastante profunda y de 18 centímetros de extensión, cerrada con once puntos y de pronóstico reservado, y de otra en la pierna, menos importante; mientras tanto, conducido al cuartel Luciano Alvarez Gavilán, pasó después a la cárcel por disposición del juez de instrucción, don Luis Navarro.

En el auto de la línea "La Sevillana" llegó a Zafra un individuo como de veinticinco años; no bien aquí, ayer tarde, tal sujeto en cuestión fué de unas en otras casas entrando y saliendo e intentando motivos caprichosos

poco en armonía con una razón consciente, haciéndola por último en la casa en donde vive el director del Banco Hispano Americano, con ocasión de encontrarse éste ausente; una vez en la casa, comenzó el extraño forastero a desvalijar una cómoda, mas sorprendido por la dueña de la casa, dióse a la fuga, torció de la calle de Sevilla a la plaza de España y penetró en el establecimiento librería sucursal de La Alianza, en donde por las voces de alarma de un vecino que conoció al forajido y el paso casual del guardia señor Mancera, determinaron la detención de aquél, el cual, puesto a disposición de la autoridad judicial, pasó a la cárcel.

Instaladas en nuestra plaza de España unas de esas cunitas que tanto gustan al elemento joven, ayer tarde tuvo la desgracia de dislocarse un brazo cierta niña, que al salir de ellas hubo de caer al suelo en posición violenta.

Luego de transcurrir el día con un calor todo pesado y asfixiante, el cielo ennegreció, hubo truenos, llovizna y viento poco agradable, como desagradable fué en acontecimientos el día.

GERADA

Fuente del Maestre

Las importantes mejoras realizadas en la localidad por el Ayuntamiento

Una de las preocupaciones más grandes que en todo momento sienten los señores que rigen los destinos de los pueblos al tomar posesión de sus cargos, es sin duda alguna la de procurar por todos los medios que estén a su alcance el progreso y engrandecimiento del respectivo, dotándolo de elementos imprescindibles, como es la pavimentación, higiene, alcantarillado, etcétera.

A tal fin, proceden a realizar la medida de las fuerzas que a cada uno permite su posición económica; a la pavimentación de sus calles y plazas, embellecimiento de sus paseos, construcción de grupos escolares; cuarteles para la Guardia civil, abastecimiento de aguas y muchas cosas más que un pueblo moderno y civilizado necesita para su funcionamiento.

Nuestro Ayuntamiento, gracias a sus componentes, y en particular a su alcalde presidente don Manuel Lozano y Gómez Jara, que con incansable afán labora por su engrandecimiento, tiene realizadas parte de las obras antes expresadas, como es la pavimentación de numerosas calles y plazas, cons-

trucción de dos grupos escolares con seis secciones cada uno, y que en fecha próxima quedarán terminados, obra ésta de indiscutible beneficio para la población y que para su realización ha tenido que luchar tanto el ex alcalde don Juan de Dios Cruz, iniciador de ella, como el actual con la oposición sistemática y constante de varios elementos locales, y a los que se les ha vencido fácilmente como puede verse; el proyecto del cuartel para las fuerzas de la Guardia civil de este puesto, cuyas obras empezarán brevemente y; además, otras reformas a cual más dignas de elogio.

Sólo adolece la ciudad, desde tiempo inmemorial, de un elemento quizá el más importante de todos, y es el abastecimiento de aguas, notándose esta falta principalmente en las épocas de calores, en las que, si no, la falta para las necesidades del vecindario, tampoco existe en gran abundancia.

Y en este problema, de tan gran utilidad para la población, que podemos llamar indispensable, y que hasta ahora nadie se ha preocupado de él, ha dedicado nuestra primera autoridad municipal la atención que requiere, y se propone, con la valiosa cooperación del vecindario, llevar a efecto de una manera positiva y en el más breve plazo posible.

A tal efecto, el día 18 del actual citó en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las fuerzas vivas de la población con el objeto de darle conocimiento del proyecto de abastecimiento de aguas, alcantarillado y pavimentación y ver si podía contar con su eficaz apoyo. A la reunión asistieron las personas más destacadas de la localidad, las que una vez enteradas del proyecto, y por reconocer ser esta obra la que desde hace tiempo necesita el pueblo, se apresuraron a prestarle su aprobación y felicitar al alcalde por su idea, ofreciéndose al mismo para cooperar en ella hasta verla realizada.

Por hoy, y hasta que esté estudiado bien el proyecto—el que detallaremos dentro de unos días—nos parece oportuno no hablar más del asunto, anticipando que si la proyectada obra llegara a realizarse, tendría una cariñosa acogida por el vecindario, y nuestro alcalde se captará la simpatía y reconocimiento del mismo al haber demostrado, una vez más, el constante anhelo que siente por dotar al pueblo de aquellos elementos de que carece, no persiguiendo otro fin en su realización que el de proporcionar a sus administrados las necesidades que sienten y a las que ineludiblemente tienen derecho.

CORREO EXTREMEÑO no puede silenciar el agradable efecto que tan loable idea ha producido, y en vía a su iniciador una sincera felicitación.

C. del CASTILLO

Esculturas

en escayola, cemento, maderas y pastas en general para templos fachadas e interiores. Pintados a óleo, temple, etc. Especialidad en muebles mixtos de maderas pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado.

UNION PAX PAPER Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajoz.

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco instalado frente al teatro de Apelo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

Lo mejor Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados **Uralita**
 Agencia de Extremadura: AOEL PINNA.-Badajoz.- Proyectos y presupuestos
SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño
DOMINGO OLGADO LEVA
 Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción
 Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

ÓPTICA CIENTIFICA
 Gran surtido en armaduras para GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRIS- TALES PUNKAL ZEISS
 Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos- oculistas
Vicdo de Baldomero García
 Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ.

POMPAS FUNEBRES
 Esimerón, 10 Teléfono, 55.
AGENCIA GIMENEZ
 Esq. 9, principal.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye el vigor y la juventud produciendo la **neurastenia**
 Reconstituya sus energías con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.
 Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL **Banco Hipotecario de España**
 Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas
 Amortizables de cinco a cincuenta años -- Interés anual 5'25 por 100
 Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de **Rodolfo López Gosálvez**
 INGENIERO AGRÓNOMO
 Calle de Vitoria, 12 BADAJOZ

VENTILADORES
 DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

AEG
MOTOBOMBAS
 ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

DESDE AYER
 entregamos a todos nuestros clientes BOLETINES NUMERADOS para tener derecho al magnífico regalo que hacemos ahora. Una **Regia Pianola Aeolian**
 eléctrica que todo el mundo puede contemplar, expuesta en nuestros Almacenes, y deleitarse oyendo por las noches la maravillosa ejecución que este aparato hace de las más famosas obras musicales.

No olvide usted al efectuar sus compras recoger en nuestras Cajas los tickets correspondientes para luego poderlos canjear por estos Boletines, única manera de poder tener opción a este segundo gran obsequio, con el cual queremos corresponder a las preferencias de nuestra distinguida clientela

LOS TICKETS CONTADO SE CANJEAN TODOS LOS DIAS DURANTE LAS HORAS DE VENTA
 Entregamos UN BOLETIN NUMERADO por cada **DIEZ PESETAS** de valor en tickets canjados
Almacenes "Las Tres Campanas,"
 ENTRADA LIBRE
 LOS MEJORES PRECIOS — LOS MEJORES REGALOS

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Reportajes especiales

La fiesta de toros a través de los tiempos

EN LOS CORRALES DE LA PLAZA

El reportaje de hoy lo vamos a dedicar a un hombre que lleva más de cuarenta años en los ajeteos de la vida taurina.

Hoy que tanto se habla de la evolución del torero, del disgusto del público con los diestros y ganaderos, del arte de las figuras modernas... y del valor de las antiguas, tiene que resultar interesante una charla con don Manuel Retana, el hombre que fué sastrero de toreros, representante de ganaderías, apoderado de toreros, representante de empresas y también empresario.

A Retana nos le figurábamos nosotros vestido con su chaquetilla corta, su camisa de brillantes y sus patillas largas, hablando en "caló" y fumando un veguero de medio metro. Tanto es así, que al decirnos que estaba viendo los toros en los corrales de la plaza de Tetuán, sentimos casi deseos de comprarnos un sombrero ancho para presentarnos ante él, con el fin de amoldarnos más al ambiente.

—Don Manué—dice uno de los que presencian el apartado—. No le parece que estos toros sean "demasiado" para los diestros del domingo?

—Calle usted por Dios, hombre! Estos bichos son inocentes. Se matan con unos zorros...

Uno de los espadas, que le oyó, se quedó algo extasiado al oírle. Seguramente que pensaría entre él: "Pues yo voy a necesitar un cañón"...

DUQUES Y MARQUESES

Terminadas las tareas del apartado de los bichos, charlamos con Retana en los mismos corrales de la plaza. Así nos inspiraremos algo mejor.

—¿Cuántos años lleva usted dedicado a las cosas de toros?

—Más de cuarenta, y creo que seguiré hasta el fin de mi vida. Yo he nacido para eso.

—¿Fué usted sastrero de toreros?

—Sí, pero ya lo dejé. No obstante, aún tuve que buscar utensilios el año pasado para hacer un traje a su majestad la Reina doña Victoria. Como de antiguo le servía, lo mismo que a las infantas, no he podido negarme. Yo hice trajes de campo a toda la aristocracia, reyes, duques y marqueses. Y no es que no haya sastreres como yo, pero me aprecia de antiguo y no puedo hacer otra cosa que corresponder.

—¿Y le gustó a la Reina el traje que le hizo usted?

—Me mandó una carta diciéndome que le agradó mucho.

—Además de sastrero ha sido usted empresario?

—He sido de todo. Yo fui quien saqué en la plaza de Madrid a Ricardo, Félix Velasco, a Valentín Oimedo, Regaterín y Vicente Pastor.

Luego comencé los célebres espectáculos en la plaza madrileña, que me dieron a ganar mucho dinero.

UN TIGRE CONTRA UN TORO

—¿Qué espectáculos eran esos?

—Primero fué la lucha de un tigre contra un toro.

—¿Es interesante...

—Llevé un tigre a la plaza y le tuve tres días sin comer. Después mandé comprar un burro y lo metí en la jaula con la fiera. No le quiero describir la escena: En un cuarto de hora casi no quedaba nada del burro.

—¿...?

—Verá usted los motivos. Después turvé al tigre otros tres días sin comer, y cuando el hambre le dominaba, se dió el festejo, sacándolo en una jaula a la plaza, por medio de un carril. Allí, ante el público, por medio de otra jaula, se metió al toro y tigre juntos, y el último, hambriento desde luego, creía encontrarse con otro burro y lanzó sobre el cornúpeto con intención de ingerírselo en pocos minutos.

El tigre se lanzó sobre los hocicos del toro y éste no hizo más que agachar la cabeza y después de pisarle con las manos, entre la emoción del público, que esperaba el resultado de la lucha, le dió la cornada y lo lanzó hasta el techo de la jaula, acabándolo con ímpetu al caer, mientras la gente gritaba: ¡viva España!

Y es natural—añade Retana sonriendo—Figúrese usted en qué estado nos deja, si el tigre puede al toro...

Luego anunció la lucha de un toro y un elefante. Compramos el que había en la casa de fieras del Retiro. Pero usted verá, en cuanto salió el toro al ruedo acribilló a agujeros al elefante, que se limitaba a meter la trompa por el burladero hasta casi tirar la barrera.

—Respondió el público a estos espectáculos?

Había casi estacazos por sacar entradas.

EL VALOR DE LOS TOROS DE AYER Y DE HOY

Luego, al terminar la empresa de Bartolo, y posteriormente la del señor Niembreo, entré de representante de la formada por Mosquera. Y así hasta que prescindió de mí...

—¿Qué opina de la evolución del torero?

—Que hacen muchas filigranas los toreros modernos, pero que no acaban de convencerme, por la sencilla razón que las hacen con toros que tienen siete arrobas menos que los que se lidiaban entonces. De esta forma resultan verdaderos becerristas. Así ocurre que en la fiesta, que es precisamente de emoción, el público se duerme muchas veces en los ten-

idos, a pesar de esas filigranas modernas.

Desde luego, los toreros de ahora son más cobardes que los antiguos, y para demostrar esto, bastará que le cite un ejemplo: En Sevilla, entre otras plazas, la autoridad tuvo que llamar a un torero más de una vez, para decirle que como se arrimara tanto lo iba a tener que meter en la cárcel.

Y hoy, es todo lo contrario. El gobernador llama a los toreros para decirles que como no se arrimen y cumplan con su deber, tendrá que encarcelarlos.

Y no crea que exagero. Recuerdo en Sevilla que dos espadas iban con la intención de anular al otro matador, que se las daba de valiente.

Y en los quites, se arrimaron ellos tanto, que, en efecto, parecía que le habían anulado. Pero llegó nuevamente el interesado en su quite, y después de rematarlo estupendamente, vuelto de espaldas, recostóse sobre el testuz de la res y se puso a mirar a la presidencia. Ni que decir tiene que la autoridad le increpó, anunciándole el calabozo como siguiera así.

Y LE PARECIAN CHICOS!

Como serían los toros que entonces se lidiaban, que recuerdo un hecho digno de mención, para que se vea que es verdad cuanto digo. Una vez pedí una novillada a don Esteban Hernández, y me contestó que todavía no estaban "hechos" y que habría que esperar unos meses. Yo traté de verlos, pero había ordenado al mayoral que nadie los viera. Entonces salté las tapias y pude ver a los bichos, que tenían sus treinta arrobas. Los pedí nuevamente, diciendo que ya "estaban criados" y pude dar con ellos la corrida. Al ganadero le parecían chicos todavía!

De esos toros, grandes y con mucho pitón, mató Reverte 82 una temporada, a estocada por

toro. Uno de ellos tenía un metro de pitón a pitón. Y eso que Reverte no era el "as" de la estocada.

Que si hablamos de Mazantini, del Algabeño (no del de ahora, ¿eh?) y de Frascuelo... ¡vamos! Las figuras de hoy no servían ni para atarles los "machos". Si les echaran a éstos aquellos toros, ¿qué filigranas iban a hacer?...

TOROS Y TOREROS

—¿Qué ganado prefiere usted?

—Cualquiera, con tal de que sea bueno; que tenga presentación y peso reglamentario. De éstos hay que citar a los Miura, Santa Coloma, Pablo Romero...

—¿Y de toreros?...

—De los de hoy, ninguno. Aprecio el dominio de Lalanda... pero ya digo que ninguno me acaba de convencer.

—¿Qué le parece el ganado de Salamanca?

—Que allí hay ganaderías finas, pero mucho me temo que no sepan conservarlas. Lo ocurrido este año debe servir de lección. Hay que cuidarlas bien y selección. De lo contrario, surge el desprestigio.

—¿Representa usted ganaderías?

—Sí; entre otras los célebres Palhas, que tienen mucha historia de panico, sin merecerlo. Hoy son toros suaves que no debieran asustar.

RETANA, MILLONARIO

Para terminar nuestra charla le preguntamos:

—¿Ganó usted mucho dinero en sus negocios?

—Lo mismo de sastrero que de empresario, he ganado varios millones de pesetas. Pero... todo voló. Mujeres, comodidades, juergas... ¡qué sé yo!

Y después de todo, ¿en qué me jor me lo iba a gastar?...

Valentín F. Cuevas

SANTA MARTA

Consideraciones sobre educación

El maestro ha de hacerse amar, pues odia el niño la enseñanza que le da un profesor odiado, o en otros términos, el amor a la ciencia principia por el amor al maestro.

Sí, debe hacerse amar; pero necesita más hacerse estimar, esto es, hacerse digno del aprecio y amor de sus discípulos. Lo que ha de conseguir, no tanto con las lecciones orales, cuanto con las elocuentes del ejemplo.

Sea, en primer lugar, justo. La carencia de la justicia, con razón nominada conjunto de todas las virtudes, deja un abismo moral tan grande, tan profundo... como que faltan ahí todas las virtudes.

Hay en el hombre simientes de virtud integrales de la misma existencia, que cada cual siente en sí como cosa natural, sin preocuparse con ellas, ni menos fomentarlas. Una de estas simientes espontáneas, uno de estos sentimientos nativos y quizás el principal, es el de la justicia: el niño la comprende desde el primer albor de la razón, la discierne, la busca en los demás, la acata. El premio que no le es debido no le merece estima; el castigo, siquiera leve, con lesión de la justicia, le hiera por sí propio, acaso hasta sin darse razón de ello, por la profanación de ese algo sagrado, por aquél a manera de sacrilegio, que ve cometer al sacerdote del Magisterio, respecto de la divinidad, cuyo altar está en el corazón del niño, y que con mayor motivo debe recibir fervoroso culto en el corazón del educador.

La despiadada lección de un ejemplo de injusticia, o hará injusto al educando víctima de ella, o si triunfan los buenos instintos y la educación ulterior vence las inclinaciones del mal, quedarán,

cuando menos, si no los efectos inmediatos del quebrantamiento de la justicia, una memoria dolorosa, la pérdida de la fe acerca de la virtud y de los hombres.

El maestro es el primer juez que el niño encuentra en su camino: sea, pues, probo, desapasionado, justo. Es tal vez el preceptor de un juez futuro; aleccioné con la justicia inflexible. Es la muestra viviente acaso de un gobernante; enséñele a gobernar con justicia, quiere decir, bien. Es el ejemplo, por lo menos, del que será padre de familia; muéstrele la manera cómo el hogar no ha de ser la antecámara de los presidios. ¡Ay del maestro injusto, sembrador de una planta tóxica que cundirá en el fértil suelo del mal! Eres el responsable de lágrimas, de sangre, de desventuras magnas y trascendentales.

Otra forma de la justicia es la verdad. ¿Cómo inculcará las ciencias, que asimismo son verdad, el que no la ama, no la respeta, no la reverencia? Mentir es enseñar la mentira; negra lección, lóbrega enseñanza la del triste, que quizá posee talento e ilustración; pero que, si no dice verdad, va en contra de la alta estima que merece la dignidad humana.

Por la justicia, por la verdad, por la paciencia, por el cumplimiento del deber, hazte digno de premio, oh, educador!; mas no lo esperes. Si te lo conceden se dirá que se te ha otorgado lo merecido; si no lo obtienes, se pensará, al menos, que lo merecías y que no te lo otorgaron; con lo que brillará aún más tu merecimiento.

A. OLIVERA

Pedro Guerrero Cano

MEDICO OCULISTA

de la Cruz Roja y Dispensario de VICTORIA EUGENIA

de Sevilla.

Consulta todos los meses los días 20, 21 y 22, en Zafra, hotel "Cabañas", y los días 23 y 24, en el domicilio del doctor García-Vélez, Palacio, 72, en Almedralejo.

Balneario del Raposo
(Badajoz)
A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz
BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS
1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.
Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de omnibus automáticos desde la estación de Zafra.
Informes: Alonso e Hidalgo
MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A)
Sucesores de C. Dupin & Compañía
BARRIADA DE LA ESTACION :- BADAJOZ
FABRICA DE ASERRAR :- MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA :- ENTARIMADOS Y DORNAJOS :- PRECIOS VENTAJOSISIMOS
Venta en Badajoz: ADEL PINA - Maraca Nieto, 18.

FLY-TOX
Mata Moscas, Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, etc.
Creado científicamente por la Rex Research Fellowship, FLY-TOX es el insecticida más eficaz que hay.
FLY-TOX asegura absoluta tranquilidad durante las horas de descanso y rigurosa limpieza en los alimentos. Es una gran protección contra el peligro de los insectos que invaden el hogar.
No hay más que un FLY-TOX. Pídale por su nombre y envíese siempre la lata de rótulo azul. Se vende en todas partes.
MATA CUCARACHAS, MOSQUITOS, MASCAS, HORMIGAS, etc.




Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro

Juan Martín Cano ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

El médico oculista don Elicio Flórez Triviño, de Almedralejo, participa a su clientela que teniendo que ausentarse suspende su consulta hasta el próximo día 1.º de agosto.

AUTOMOVILES
El coche americano más barato y mejor
Ventas a plazos :- :- :- Condiciones ventajosas
MANUEL OLLEROS
SAN JUAN, NÚMERO 12.-BADAJOZ



CORREO EXTREMEÑO

De colaboración

El debate constitucional

Una lección de Ultramar

En América hay buenos periódicos españoles. Nacidos al calor del ideal patriótico, fuerte, vigoroso, el mismo ideal les sostiene y les ampara. Tienen, sí, el aspecto tipográfico de los grandes rotativos americanos, copiosidad de texto, copiosidad que casi abruma y que contrasta de un modo notable con la ligereza atrayente de la Prensa latina.

Los periódicos españoles de allí —no nos referimos a esos libelos de baja política, último baluarte de fracasados— traen un aire de cordial simpatía. Sobre sus páginas abundantes, macizas, vierte un aroma de ternura, de respetuosa ternura hacia esta tierra nuestra.

Es una lírica exaltación profunda y sentida que campea valiente, que imprime un sello espiritual con rasgos entusiastas.

A través de ellos, adivinamos en ultramar, muy lejos, un grupo de hispanos que tienen puesto su pensamiento y su cariño en la Patria venerable.

La distancia purifica ese afecto de prejuicios y de dudas. Grande ese amor, huye espontáneo, de mezquindades y claudicaciones. Su ideal lo proclama con brava teñidura y lucha, con saña fervorosa, contra quienes pretenden mancharlo.

Aquellos periódicos constituyen una vanguardia permanente que garantiza en otros lugares nuestro prestigio y nuestra personalidad; una y mil veces han salido al encuentro de tantas especies insidiosas, sugeridas por el desprecio y por la envidia. Sin tapujos, cara a cara, realizan una obra obstinada de depuración.

Es hoy el "Diario Español", de Buenos Aires, que de allá unos familiares nos envían, el que nos ha inspirado estas líneas. Con mirada vigilante, de hijo agradecido, sigue paso a paso el progreso de España, amante de sus instituciones, paladín de sus glorias y de sus derechos.

En ese número que acabamos de leer con cariño, publica un ardiente impugnación contra ciertos comentarios vergonzosos, vertidos en "Crítica", un periódico bonaerense. El escrito tiene la fuerza pujante de la indignación justa; sus letras, gruesas, llamativas, parecen latir de patriotismo y de fe. La palabra, enérgica y altiva.

Confesamos que al leerlo hemos sentido una íntima satisfacción. Satisfacción plena, intensa, cuya justificación huelga explicar. El "Diario Español", valiente y decidido, expresa una vez más su actitud ejemplar, que encierra una admirable enseñanza. Porque precisamente no hace muchos días hemos leído algo que entristece y mortifica.

Hay periódicos, aquí en España, que juzgan muy acorde con su seriedad y su ideología política, el despreciar sistemáticamente nuestras propias cosas. Un dibujante de "delicioso ingenio" cree muy conveniente hacer constar en una caricatura que los españoles se consideran muy compensados de la superioridad de Alemania, en materia escolar, con la derrota que Paulino iba a infligir a cierto boxeador germano. El pie del dibujo rebosa de sutil gracejo y es un verdadero prodigio de ingenio.

Otro individuo, en un pequeño comentario, pretende retratar la actualidad en las redacciones de los periódicos. También con "preclaro" talento pinta a un redactor jefe que, muy filosóficamente, asegura que lo único que le interesa al público es el resultado de la lucha de mencionado pugil, que en su favor ha de sacrificarse cualquier otra clase de noticia. La intención de este pergeño a vuelo de pluma es manifiesta.

No creemos que el lector de mediana cultura se sienta muy halagado con la apreciación del periodista, puesta en boca del sabio redactor jefe. El lector, hombre reflexivo y de cierta madurez intelectual, admitirá que haya en España afición al boxeo y quien se enorgullezca por las victorias de Uzcudun; pero nadie le convencerá fácilmente de que esas inclinaciones

Los acuerdos que adoptó el Gobierno en el Consejo de ministros

El propósito del Gobierno—que conocíamos y reservamos, como tantos otros, por imprecisiones de nuestro criterio periodístico y de nuestra significación—de ampliar a unos cuarenta puestos la Asamblea, para que las corporaciones, entidades y fuerzas sociales de importancia designen con entera libertad personas que las representen en los debates constitucionales, viene a ratificar ideas que muchas veces hemos expuesto.

El régimen, en efecto, va escalonando la evolución hacia la nueva normalidad legal. Para comprenderlo así, basta observar serenamente las realidades. Después del golpe de Estado y de aquellas medidas de urgencia que la situación demandaba, el Gobierno formó la Asamblea, a la que llevó hombres de diversas tendencias, como se ha demostrado en el curso de los debates. La Asamblea, aparte otros servicios, tenía como misión esencial redactar los anteproyectos constitucionales, y esa misma misión se confió a personas de distintas ideologías. El Gobierno no ha señalado pautas. El presidente del Consejo, ante la Sección primera, se limitó a informar.

Cuando los proyectos estuvieron terminados, se entregaron sin reservas a la publicidad. La Prensa ha sostenido, y lo está sosteniendo, un amplísimo debate. Y no es esto sólo. Ahora el Gobierno acuerda la ampliación de la Asamblea Nacional para que se pueda oír la voz de todos los sectores. Tiene el propósito más importante porque podrán ir a la Asamblea los ex presidentes de Gobierno y de las Cámaras y los ex presidentes del Consejo de Estado. Claro está que no se les llama a título de hombres políticos, sino como derivación de las altas funciones desempeñadas; pero a los hombres va aneja una significación conocida. Y de cualquier manera, lo interesante es que podrán en la Asamblea debatir la Constitución los que han demostrado una mayor hostilidad a la Dictadura.

Nos parece que en lo sucesivo, y sin entrar de momento en comentarios y apreciaciones de fondo, no se podrá hablar de Carta otorgada ni de restricciones de intervención. El camino que se sigue, de examen, de contrastes, no puede ser más democrático. Colaborarán en las leyes fundamentales todas las fuerzas del país que quieran y sepan hacerlo.

Hoy por hoy señalamos la importancia del hecho, el curso de la evolución política, sin perjuicio de más detenidas deducciones.

LOS ANUNCIOS SON novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

ciones constituyen lo más selecto de su espiritualidad, ni lo más edificante, ni lo más representativo.

El periodista, el dibujante, han querido hacer un alarde de ingenio satírico, y el resultado ha sido una magnífica estupidez, un juego lamentable que apenas.

Por eso nos hemos acordado hoy, al ver el que ante nuestros ojos se encuentra, de los periódicos españoles de América, en estas cuestiones tan escrupulosas, tan patriotas.

Y hemos pensado que de ellos tienen mucho que aprender algunos periódicos y algunos periodistas...

Francisco Blanco Martínez

Las relaciones políticas, económicas y culturales entre España y Alemania

La "Gaceta General de Alemania" ha publicado un número especial, ricamente ilustrado, dedicado a España. En el prefacio, el periódico declara que este número está dedicado a dar una idea de las relaciones políticas, económicas y culturales entre España y Alemania.

La intensificación de las relaciones intelectuales entre los dos países constituye la más importante labor para cuantos tienen arraigada en su corazón la amistad hispanoalemana, y lo está mucho en el corazón del pueblo alemán.

Nunca dividirá éste la caballerosa actitud adoptada por la nación española durante la guerra mundial, y es precisamente la amistad hispanoalemana la que parece demostrar que, en política, el compromiso jurídico y la construcción jurídica no lo representan todo; por el contrario, cualidades imponderables, como el espíritu caballeroso y la sinceridad, se mantienen siempre en un rango elevado. Lo que además de esto contribuye a hacer más duraderas las relaciones germano-españolas, es que España, lo mismo que Alemania, se dispone a consolidar su estructura nacional por un resurgimiento en todos los dominios de la vida pública.

La "Gaceta General de Alemania" termina rindiendo homenaje al prudente reinado del Rey de España, y asegurando al general Primo de Rivera la simpatía del pueblo alemán, que, como el español, detesta los métodos de política corruptos y el comunismo.

En la primera página de este número especial figura el retrato de su majestad el Rey don Alfonso XIII. También publica frases del general Primo de Rivera, en las que el jefe del Gobierno español expresa su convencimiento de que el pueblo alemán, por amor a su Patria, adoptará una actitud que permita la exploración científica del trabajo en todos los dominios de la cultura que le colocan al frente de los pueblos cultos y que sabrá comprender los esfuerzos de la nación española, que quiere colocarse entre los campeones del progreso.

A continuación, el embajador de España en Berlín y el de Alemania en Madrid, expresan la esperanza de que este número especial del periódico contribuya a estrechar aún más las amistosas relaciones entre los dos países.

El ex ministro señor Goicoechea describe las fuerzas que España sacó en todo momento de su culto del individualismo.

Don José Pla pone de relieve la misión internacional de la raza española.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, subraya con orgullo que la legislación social española salvaguarda simultáneamente los intereses de la colectividad y de los particulares.

Otras personalidades españolas y alemanas publican interesantes artículos sobre temas varios, entre ellos "España como país de turismo", "La mujer española", "La escuela española, sus tradiciones y sus esfuerzos modernos", etcétera.

Información de Almendralejo

El rejoneador Alor toreará en Fuente del Maestre

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Continuación de la lista de donantes para el monumento a la Reina doña María Cristina:

Don José Martínez, 0'25; doña Isabel Ortiz, 0'21; doña Isabel Pacheco, 0'25; don Agustín Alvarez, 0'50; doña Florinda Espino, 0'50; don Manuel Alvarez, 0'25; don Antonio Esperilla, 0'10; don Antonio Vargas, 0'25; doña Catalina Muñoz, 0'10; doña María Mejías, 0'10; doña Mercedes Soto, 0'25; don Antonio Salas, 0'50; don José Navia, 0'10; doña Felisa Vázquez, 0'25; don José Capell, 0'50; don Antonio Testal, 0'50; don Antonio Martín, 0'10; don Francisco García, 0'25; doña Catalina Cerro, 0'25; don Agustín Miranda, 0'10; don Angel Navia, 0'10; don Manuel Barrera, 0'50; don Marcos Suárez, 0'25; don Pedro Morán, 0'10; don Isidro Alvarez, 0'25; doña Mercedes Romo, 0'25.

UN "ROUTIER" INVALIDO

Se encuentra en esta ciudad el sevillano Olivier Sanz, que recorre la Península en bicicleta, a pesar de que la pierna derecha la tiene completamente inútil.

Lleva recorridos hasta la fecha muchos kilómetros, siendo el total de la "tourné" la friolera de 8.000 kilómetros.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta pasando temporada, la distinguida señorita de Estella, María del Pilar Blasco Llorente.

—Con el mismo fin, la señorita de Mérida Isabel Carrasco.

—Hemos tenido el gusto de saludar al oficial de Infantería don José Luengo, que viene en disfrute de permiso.

—También llegó con permiso el joven don Rafael Sánchez-Grande.

—Regresó de Madrid don Angel María Pérez-Aloe, después de verificar exámenes en la Escuela de Peritos agrícolas.

LA PERMANENTE

Se celebró en el Ayuntamiento la sesión de la Permanente, tratándose diferentes asuntos, que por falta de tiempo no podemos transmitir a nuestros lectores.

LAS FIESTAS DE SAN-TIAGO

Existe animación para las próximas fiestas de Santiago, que se celebrarán, como en años anteriores, en los alrededores de la ermita del patrón de las Españas y calle de Mérida, en la que este año se disfrutará del buen piso que gracias a la actividad desplegada, ha quedado en perfectas condiciones para ser transitado con toda comodidad y gran economía de zapatos. ¡Malo, señores zapateros!...

Se rumorea que para estas fiestas actuará el acreditado circo de los hermanos Borza.

LA NOVILLADA

que se celebrará en Fuente del Maestre, ha despertado gran interés entre los aficionados al toreo a la jineta. Los innumerables partidarios del gran caballista Juanito Alor se disponen ese día a visitar Fuente del Maestre para gozar de una buena tarde de toros.

CORRESPONSAL

VIAJEROS

Se encuentra en esta capital el rico propietario don Remigio Contreras y su señora doña Justa Guerra Bravo.

—Se encuentra en esta capital el maestro nacional don Iluminado Contreras.

Lea CORREO EXTREMEÑO

TAURINAS

Asociación provincial de Magisterio

ASUNTOS DE TRAMITE

Valencia prepara sus fiestas taurinas, que darán comienzo dentro de tres días, y de esta vez ha tirado la casa por la ventana. Once corridas es un magnífico banquete para los del "arroz". Veremos si al final queda algo grato en el recuerdo del público.

He aquí el orden de las corridas:

Día 25.—Toros todavía no designados (los de Tovar anunciados, no están en condiciones). Espadas: Valencia II, Niño de la Palma y Enrique Torres.

Día 26.—Seis toros de los Herederos de la señora viuda de Concha y Sierra. Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Julián Sacristán Fuentes (que tomará la alternativa).

Día 27.—Gran corrida goyesca. Dos toros de don Antonio Pérez de San Fernando, para don Antonio Cañero. Seis toros de la vacada salmantina de don Juan Terrones. Valencia II, Niño de la Palma y Félix Rodríguez.

Día 28.—Seis toros del excelentísimo señor marqués de Guadalets. Niño de la Palma, Félix Rodríguez y José Pastor.

Día 29.—Seis toros de doña Carmen de Federico (antes de Murube). Félix Rodríguez, Enrique Torres y Vicente Barrera.

Día 30.—Ocho toros de don Argimiro Pérez Tabernero. Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Enrique Torres y Vicente Barrera.

Día 31.—Seis toros de Miura. Victoriano Roger (Valencia II), Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

1 de agosto.—Seis toros de los señores Hijos de don Felipe de Pablo Romero. Valencia II, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Día 2.—Ocho toros del señor marqués de Albaserrada. Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Día 3.—Seis toros del marqués de Villamarta Manuel Martínez, Francisco Tamarit (Chaves) y José Pastor.

Día 4.—Ocho toros de don Antonio Pérez Tabernero. Pablo Lalanda, Manuel Martínez, Francisco Tamarit (Chaves) y Julián Sacristán Fuentes.

LAS DE LA CORUÑA

Lo hecho hasta ahora para las corridas de feria de La Coruña, es lo siguiente:

Día 4 de agosto.—Toros de Abente (antes Montoya), para Chicuelo, Cagancho y otro no designado.

Día 4.—Novillada, con diestros no designados.

Día 5.—Goyesca. Toros de Aleas, para Chicuelo, Marcial Lalanda y Márquez.

Día 18.—Gran novillada, organizada por la Asociación de la Prensa, en la que José y Rafael Mejías (Bienvenida) y Corrochano se disputarán una "Oreja de oro" que regala la Comisión de fiestas.

LAS DE FERIA EN VITORIA

La empresa Torquito ha compuesto el cartel de ferias en honor de Nuestra Señora de la Blanca, cuyas corridas se celebrarán durante los días 3, 4 y 5 de agosto, con el siguiente orden:

Primera corrida.—Toros de los Herederos de don Matías Sánchez para Chicuelo, Marcial y Márquez.

Segunda corrida.—Márquez, Villalta y Manolo Bienvenida, con toros de doña Carmen de Federico.

Y tercera corrida.—Ganado de los Herederos de Bueno, para Félix Rodríguez, Barrera y Gitaniño de Triana.

En cambio nosotros, de no surgir una empresa decidida que quiera distraer a los aficionados, nos limitaremos a ir a Almendralejo el día 15 de agosto y en septiembre a Mérida, a ver las únicas dos corridas de importancia que hasta ahora se han de celebrar en la provincia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Idem los expedientes de socorro concediendo 1.185 pesetas al beneficiario de doña Antonia Gragera Fernández, de Cambroncino (Cáceres), y 1.182 al de doña Josefa Dorado Delgado, jubilada en Valdecaballeros.

Idem la relación de adheridos a la Nacional en el presente año, que hace un total de 685 socios.

Que las cuotas de esos asociados, que a razón de 1'50 pesetas asciende a 1.027'50 pesetas, se giren inmediatamente a dicha entidad.

Que, además, se le remita un ejemplar de dicha relación y que se archive otro en Secretaría, a los efectos oportunos.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Permanente, en nombre propio y en el de sus representados, con motivo de la honda pena que aqueja a nuestro presidente.

Hacer constar, asimismo, las frases de gratitud del presidente para sus compañeros de Comisión y para el Magisterio de la provincia en general, por las pruebas inequívocas de afecto y consideración que ha recibido de todos en las tristes circunstancias por que atraviesa.

Que se haga público, a la par que su agradecimiento, la imposibilidad material de contestar individualmente a las innumerables cartas de pésame que ha recibido.

Aplazar hasta el año próximo la Asamblea que correspondía celebrar en estas vacaciones estivales, si circunstancias imprevistas no hacen necesaria su celebración en fecha más próxima.

Hacer público que ese aplazamiento se hace en virtud de las contestaciones de los vocales de partido a la consulta que sobre dicho asunto se les hizo.

Aprobar la resolución del presidente de haber dirigido oficio al alcalde de Fuentes de León, adhiriéndose, en nombre de esta Provincial, a la moción que se proponían presentar los vecinos de dicho pueblo al Ayuntamiento, solicitando se diese el nombre del maestro don Marceliano Tena Romero a la calle donde vivió y murió, como justo título a la labor pedagógica que en vida desarrolló.

Haber visto con satisfacción esa resolución de la presidencia, ya que se trata de honrar a uno de los maestros más prestigiosos de la provincia, y en vista de que la urgencia del caso no dió tiempo a reunir a la Permanente, por lo que esta se asocia ahora con el mayor entusiasmo al proyectado homenaje.

Aprobar el estado de cuentas del primer semestre de este año, el cual arroja el siguiente resultado:

Asociación. Importan los ingresos realizados, 5.962'50 pesetas. Idem los gastos, 1.032'10. Saldo a favor de la caja, 4.930'40.

Sección de Socorros Mutuos. Importan la existencia en caja en 1 de enero y cuotas de los asociados en dicho semestre, 8.598 pesetas. Idem los socorros abonados en dicho tiempo, 5.896. Saldo a favor de la caja, 2.072.

Resumen. Existencia en caja por ambos conceptos en 1 de junio, 7.632'40 pesetas.

Que durante las actuales vacaciones se encargue de la Secretaría don Ruperto Martín Gutiérrez, a cuyo domicilio, Bravo Murillo, 20, bajo, deberán dirigirse los señores asociados.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL. Premiado con diploma de honor Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de específicos y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos: Teodoro Macedo, Vicente O. Sánchez.